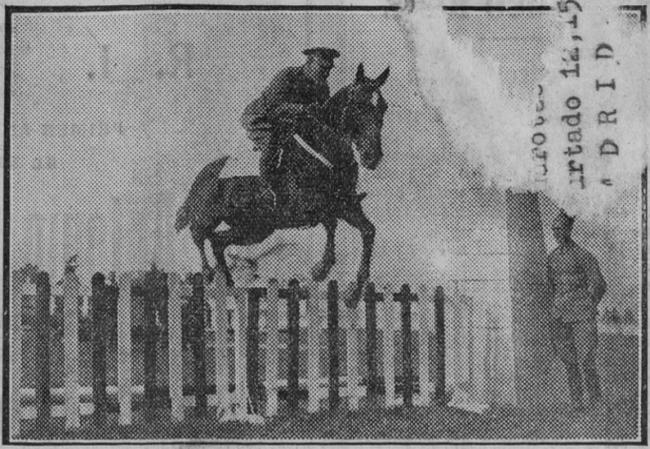


## El novelista inglés Hugo G. Wells preconiza la formación de un Estado Federal Mundial

Londres.—En el «Sunday Chronicle» el famoso novelista inglés H. G. Wells condena a los «pacifistas» que se contentan con hablar mucho y no hacen nada para favorecer el desarme de las naciones.

M. Wells expone en términos generales que el sólo medio de realizar el desarme tal como es previsto en el Tratado de Versalles y de Locarno, sería la formación de un «Estado federal mundial».

El artículo del genial novelista está siendo comentadísimo en los círculos intelectuales y políticos del país, y se espera que también la crítica general le dedique la atención que merece.



DEL CONCURSO HIPICO.—El capitán don Angel Martinez en un salto de valla.

## EL HECHO EUROPEO Rousseau, Herriot y la juventud española

II

Porque Francia era calzada de Roma, no porque fuese república al modo liberal, los generales que barrieron la Commune no eran liberales. Porque París representaba la Roma en siete colinas, fundida en el solo obelisco de Vendôme, Garibaldi, capitán de la barba florida, «jiró» de las batallas, trota por los campos del delirio, trotan sus tres mil voluntarios, uniformados con camisas. En París los cañones germánicos están en el campo de Marte. Donde con «cármenes» solemnes, banderas y togas, los ciudadanos de la Roma antigua, al amanecer, se reunían en concilio.

Iba por las calzadas trazadas por César. Aquí está la clave de la pregunta de Cassou. Aquí, en mi Castilla natal, en Segovia, está la clave de la respuesta.

Roma dejó en Francia calzadas. En España, acueductos, caminos en el aire, saltos en la noche y en el azul. El francés anda por tierra. El español, por el aire. Tanto, que nosotros tenemos el camino que ninguna nación posee: En éxtasis de luceros, caminito hacia la camelia de cobre de Santiago, el camino del apóstol. Por algo, en Galicia, la muñeira, y en Andalucía, la sevillana, se bailan con los brazos en alto, hacia arriba. En otros términos: Jean es materialista. Juan es idealista.

El buen notario del Anjou sabe que el «Poilu» le defenderá: Defenderá su tranquilidad, su casa, su biblioteca, del soldado alemán, que en Berlín, por donde cantan las trompetas y pasan las milicias de cuatro en fondo, se sacrifica por la patria. Sabe que un Poincaré defenderá su cuenta corriente si en Japón el pueblo se sacrifica para el «dumping» y viene la crisis a Francia. Y, en último caso, protestará en el boulevard si el Gobierno ataca su tranquilidad material. Pero quiere que para ennoblecer, y no sólo para sostenerla, su guerra le acompañe la palabra de un pueblo artillado en Teología.

Españoles dieron la razón con espadas. Fué en los campos del «hecho europeo». Dieron la razón con sus palabras, y aún pueden seguir dándola.

Ahora como nunca. Sobre la hierba de Europa se ha secado la sangre. La vida pasó a la flor en esos cementerios conmovedores de las batallas. Cruces blancas. Y las brazadas de adelfas, ó lilas ó rosas, que caían en el aniversario, mientras Ginebra deliberaba.

Mientras Ginebra deliberaba, en España se iba verificando una rotación. Que las naciones, como los

individuos, «giran»—según Goethe—en torno a su propio peso, sin prisa, pero sin descanso, como las estrellas. Pero la geografía se puede alejar de las estrellas. Nos entró a los españoles prisa por copiar lo francés, lo alemán, lo inglés. Ya no regimos y dirigimos el hecho europeo. Nacen partidos políticos a estilo francés. Invasión de literatura nudista. Sociología eslava y mongólica.

Lo peor fué que se olvidó nuestro origen. ¿Quién ha dicho, y ha escrito en prosa de honor, que a Sevilla se le perdió ahí, junto al arco, durante dos años la Esperanza, como si los costaleros, con coplas tristes, la dejaran abandonada? Con coplas tristes, y novelas más tristes todavía, las generaciones españolas estaban en la rotación goethiana. Pero rotación sin el peso de la savia original. Pero rotación igual a divagación. Divagación ante los dos caminos de Europa: el hecho europeo y el hecho asiático. Vagar, divagar. Eso es. Huelga y vaganza. Setecientos mil parados, de los cuales más de 200.000 son jóvenes. Como de la vaganza no puede salir un autodidacta, no se lee el «Emilio» de Rousseau, canon de las generaciones anteriores. Por aquí se alejaba la juventud española de Francia. Si no se lee... se grita. Se gritaba todo. Cuando Herriot, hijo del «Emilio», viene a España, los estudiantes madrileños le manifestaron su desagrado. Y en el Ateneo sevillano oí el grito de Ibsen de una juventud que se creía libertada: ¡Viva Grecia!

Hechos intrascendentes. No menos reveladores. Rotas, pues, las raíces de la generación del 98—liberal, liberal, y frívola—, unida a la dulce Francia. Rota la más profunda y cálida raíz de nuestro linaje. La raíz latina. El saberse Rómulo. Total, la juventud en el aire, en rotación frívola. Sin la profundidad de la estrella. Frivolidad. «Cine». Sociología. Y novela a lo Tolstói.

Hasta que el tumulto europeo despierta a los jóvenes españoles, que estaban jugando al billar. Es hallado el origen en Rómulo y Remo. Es hallado un mar. Más que eso: Es

### Nueva tentativa de vuelo a la estratosfera

Nueva York.—Comuniran de La Fayette (Indiana) que el aviador Wiley Post se ha visto precisado a aterrizar en dicha localidad.

Una vez más, Wiley Post, ha fracasado en su tentativa de ir desde Los Angeles a Nueva York en un sólo vuelo por la estratosfera.

hallada una orilla, sea la que sea, a la que dirigirse. Se pone un poco de atención y un poco de razón. ¿Y quién sabe si un poco de savia racial!

Ya a nuestra razón llaman los franceses, como ayer. Pero no al ayer, sino al hoy, a la generación actual, una línea menos superficial que las anteriores, es a la que interroga Europa.

«¿Por qué la juventud actual no ama a Francia?» Se nos pregunta como a la juventud italiana del 14. Con idéntica angustia por parte de Francia. Es saber con quién está el latinismo renaciente. Le fué y le va en ello la vida al notario, francés y materialista.

¿Se comprenderá bien el significado que tiene, para la juventud, esta pregunta?

¡Tumulto en Europa! Hoy por hoy no somos capaces todavía de asomarnos al Mediterráneo. Raimundo Lulio ha muerto y tiene, en los ojos, amortajadas sus espumas. ¿Y qué? Somos aún el signo latino. Todavía pintamos algo en el concilio europeo. Ya se nos interroga. Quizá se nos oiga. Quizá demos la razón a quien la tenga.

J. L. Gómez Tello.

## CONSEJOS AL GOBIERNO CON TODO RESPETO

III

(En los primeros consejos al Gobierno—como han visto los que nos han leído—dábamos soluciones que no tienen nada de utópicas, sino por el contrario, perfectamente realizables, y a la mayor brevedad posible, quizás en una semana, para que cese en absoluto el paro obrero en la agricultura y en la industria y, como es lógico, la miseria en España.)

Nos consta que el Gobierno las ha acogido con simpatías; pero no basta que lo pidamos nosotros solos desde las columnas de este imparcial periódico, sino que es preciso que, respetuosamente, se dirijan a él demandando tan necesarias reformas desde todos los rincones de la Península. Y la Prensa de todos los colores deponga su actitud por algún tiempo y adopte el único matiz que hoy conviene a España: el blanco, porque es signo de paz.)

Las contribuciones son tan desproporcionadas a la capacidad económica de la nación, que nadie puede vivir, y tan numerosas, que no es muy exagerado afirmar que en España hay casi tantos recaudadores como contribuyentes.

Las causas que han motivo este sin número de tributos son la falta

## MOMENTO EUROPEO DOS IMPERIALISMOS

El periódico «La Pravda», de Moscú, acaba de publicar un artículo que ha producido gran emoción en los círculos políticos y diplomáticos de Europa, no por la novedad de lo que descubre, sino por lo categórico de la afirmación y porque estima como fatal la guerra. Afirma el órgano de los Soviets que Alemania quiere la guerra y se prepara para ella, principalmente contra el pueblo ruso.

Es decir, no es tanto su anhelo de recuperar los terrenos del Imperio desmembrado y las colonias perdidas, como el obsesivo afán de atacar y destruir el régimen soviético, cuya amenaza, si ensombrece el horizonte de las otras naciones del continente, en Alemania lo embarga por completo, perturbando hasta lo más profundo la vida nacional.

Mientras este enemigo no desaparezca, Alemania refrena los dolores de Dantzig y de Memel, de Silesia y de Posnania; las sangrientas heridas de todos los flancos del Imperio y las amputaciones coloniales.

Luego, vencedor el pueblo germano del formidable enemigo del Este, sonaría la hora de las reivindicaciones patrias, de restablecer con menos esfuerzo el cuerpo teutón en su estructura anterior a 1914.

Sin duda, las inquietudes de los otros Estados europeos, disconformes con el rearme alemán, no coinciden con el juicio de «La Pravda», previendo el peligro más cerca de sus fronteras; pero el órgano de los Soviets, desde su punto de vista, lo concentra contra sí propio, pensando, acaso con cierta visión de realidad, que el fascismo pardo nazista sólo encuentra su choque natural con el fascismo rojo soviético.

Sea lo que se quiera, ello es que el aislamiento de Alemania, bien revolviéndose contra la injusticia de los Tratados, envejecidos, y preparándose para las contingencias más desesperadas y heroicas; bien pretendiendo desatar el nudo en Rusia, cuya derrota encauzaría por otros rumbos la revolución moderna, el caso es que Europa sufre actualmente los tormentos de la más punzadora inquietud que conoció nunca, pendiente el bien de la paz del sutil hilo de cualquier accidente de fronteras.

Los dos más fuertes imperialismos que se hallan frente a frente son el rojo y el nazista. El uno con diez millones de soldados y dos mil aviones, y el otro con varios millones de guerreros y unos misteriosos elementos bélicos de cuyo poder enigmático poco puede esperar la civilización. De todos modos, tristes días futuros le esperan a ésta.

Porque de un bando y de otro desertan la razón y la idea, y sólo se vislumbran las brutales apelaciones de la fuerza.

## Noticias de Roma

Roma.—En Catania se ha sentido un temblor de tierra, tan intenso, que la población, llena de pánico, abandonó sus casas, pasando la noche en pleno campo.

En Florencia, alguna de las sacudidas, han ocasionado grandes pérdidas.

El fenómeno parece haber tenido su origen en la costa africana del Mediterráneo, en las proximidades de Trípoli ó Argelia.

Roma.—La anunciada conferencia de Roma durará diez días y reunirá

ocho ministros de Negocios Extranjeros, entre ellos los de Italia, Francia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Hungría y Rumania.

Sir Eric Drummond, embajador de Inglaterra en Italia, asistirá como observador.

Roma.— Dos diarios alemanes: «La Gaceta General de Alemania» y «Las Últimas Noticias de Munich» han sido suspendidos hasta nueva orden para toda Italia.

Un número del «Volkischer Beobachter» ha sido recogido.

## LAS CONTRIBUCIONES

de trabajo y el malestar de todos los negocios.

Por esa última razón los empréstitos se cubren cuatro, cinco y hasta seis veces. En cambio, son muy pocos los que hacen préstamos a los industriales y a los agricultores.

Como patrono, es el Estado el que más paga y exige menos horas de trabajo (sin que esto quiera decir que sus empleados estén bien retribuidos, ni muchísimo menos: sus sueldos son jornales de «chambré»); por eso todos los españoles aspiran a ser funcionarios públicos, y sin reparar en los medios. Los Gobiernos se ven precisados para atender a tanto peticionario a inventar mejoras que exijan más personal y poder colocar a sus amigos políticos. Esto se ha repetido muchas veces por todos los partidos: de ahí el aflictivo estado actual, que se empeorará al hacer nuevos gastos para aumentar las fuerzas públicas.

Puestas en práctica las medidas que expusimos en los dos artículos anteriores, habría trabajo para todos y nadie se acostaría sin comer. Se podría fijar—sin que fuera abusivo—un jornal mínimo de seis pesetas, con el fin de evitar explotaciones inicuas.

Se podría crear el impuesto único sobre las utilidades y suprimir toda clase de contribuciones. Pagarían los obreros manuales é intelectuales el doce y medio por ciento de su sueldo ó salario. Hoy pagan indirectamente muchísimo más, y hay que tener en cuenta que la vida se abarataría notablemente. Por el salario mínimo tributaria el obrero con setenta y cinco céntimos y le quedarían cinco pesetas y veinticinco céntimos por las ocho horas de trabajo.

Todas las demás riquezas pagarían el veinte por ciento de las utilidades.

Con este impuesto se evitaría la injusticia de que un negocio que produce cinco mil pesetas tribute lo mismo que el que produce quinientas mil.

Las fincas rústicas pagarían todos los años de una sola vez, al recolectar la cosecha.

Las urbanas, por meses, al cobrar el alquiler.

Las transmisiones por herencia hasta el cuarto grado inclusive estarían exentas de todo gasto, y las demás tributarias con el veinte por ciento.

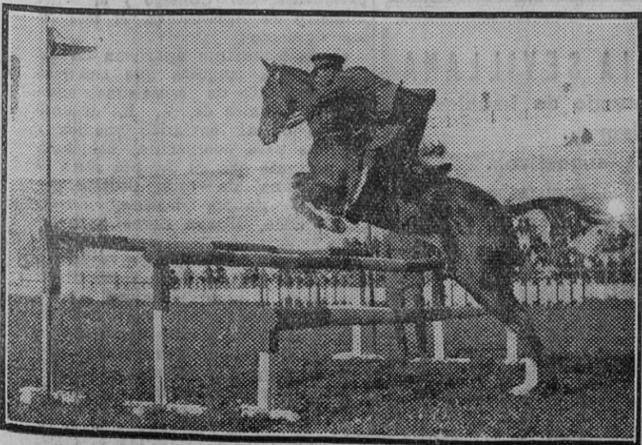
La cédula personal se sustituiría por el carnet de identidad y costaría a todos los españoles tres pesetas. El importe de la recaudación se destinaría a pagar el sueldo que se le fijara a los diputados y concejales.

Se crearían por el Estado jubilaciones por incapacidad física. Tendrían derecho a ellas todos los españoles que carecieran de medios de fortuna, sus viudas y huérfanos.

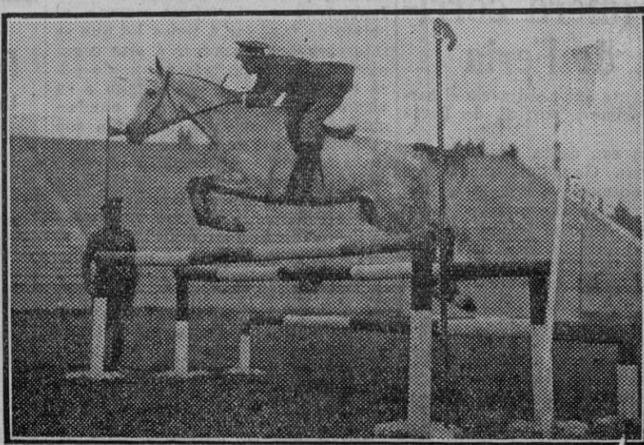
Con los ingresos expuestos creemos que habrá sobrado para atender a los gastos, como veremos en artículos sucesivos; pero si faltara, se nivelaría el presupuesto con la diferencia de precio entre el costo y la venta de los productos de importación.

Con contribuciones justas renacerá el amor a la patria y se convencerán los españoles que los intereses del Estado son sus propios intereses, los de sus hijos, y que, como hombres conscientes y dignos, tienen el deber de defenderlos con todas sus energías.

José Jiménez Ferrero.



DEL CONCURSO HIPICO.—Los tenientes don José María Esquivias y don Luis Vidal Gutiérrez en el salto de la triple barra.



# VIDA LOCAL

## DEL MUNICIPIO

### Breve ausencia del alcalde

El alcalde, señor Contreras, marchó anoche a Madrid para asistir a la reunión mensual del Consejo del Banco de Crédito Local de España, encargándose del despacho de la Alcaldía el señor Fernández Palomino.

El señor Contreras regresará hoy mismo en el avión correo de la tarde.

### Felicitación de la Unión Gremial

Visitó al alcalde accidental, señor Fernández Palomino, el presidente de la Unión Gremial, señor Marchante Barrios, para hacer presente a la Alcaldía la felicitación sincera de la entidad de su presidencia por el rotundo éxito del primer período de fiestas primaverales.

### Copas para el Concurso hípico

En la Alcaldía se ha recibido la Copa que el delegado de Hacienda de esta provincia, señor Márquez, ofrece para una de las carreras del Concurso hípico que se está celebrando actualmente. Asimismo se ha recibido la que con este mismo fin envía el Ateneo.

### Manifestaciones del señor Bermudo

El teniente de alcalde delegado de Festejos, señor Bermudo, manifestó a los periodistas que había recibido numerosas visitas de felicitación por el resultado de la Semana Santa, entre ellas la de los canónigos don Severo Daza y don Andrés Pabón, los cuales, al felicitarle, asimismo le hicieron presente en nombre del Cabildo Catedral la satisfacción con que éste había visto la celebración brillante y solemne de todos los actos de la Semana Mayor. Agradeció el señor Bermudo la atención de sus visitantes y se congratuló de la complacencia que le habían expresado.

A continuación manifestó el delegado de Festejos, haciéndose eco de las iniciativas de homenaje a su persona que habían tenido publicidad, que a todos los proponentes quería hacer llegar su gratitud y reconocimiento sincero; pero que entendiéndose que, cumplida la primera parte del programa de solemnidades, queda aún larga tarea que desarrollar y a ella dedicase ahora con la modestia de sus posibilidades.

Agregó el señor Bermudo que la instalación del alumbrado del feriado lleva este año 35.000 bombillas más que el anterior, que serán distribuidas por la calle central de casetas, las dos rotondas de esta misma calle y las nuevas transversales y de la avenida de Portugal, en la que el alumbrado se hará entre los árboles. No ha sido posible dar mayor intensidad al alumbrado de esta avenida porque se ha agotado todo el material disponible.

Para los días de Feria se anuncian nuevas expediciones de visitantes y caravanas de autobuses de distintas ciudades; solamente para el último día de la feria la Compañía de Andaluces ha organizado cuatro trenes especiales, que partirán de Cádiz, La Roda, Málaga y Granada. Con tales anuncios y con las demandas de alojamientos que se reciben en la oficina instalada al efecto, es de esperar que la Feria alcance la animación de sus mejores tiempos.

### COMISIONES

#### La de Régimen Interior

Presidida por el teniente de alcalde, don José Madrigal Fernández, y con asistencia de los señores don José Jiménez Gómez, don Ricardo Serra Pickman y don Jacinto Flores, se reunió esta Comisión, aprobando presupuestos varios para reparaciones en la Casa Consistorial y para adquisición de papel y otros útiles con destino a la imprenta municipal. Asimismo acordó proponer al Cabildo se imprima la obra «La Niña de Plata», como homenaje a su autor Lope de Vega, con motivo del tricentenario de su muerte.

#### La de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor Menasque Arana, y asistiendo los vocales señores Madrigal Fernández, Romero Llorente, Lara Cansino y Bago Quintanilla, se ha reunido la Comisión de Obras públicas, acordando:

Autorizar la ejecución de obras de reformas, con dispensa de arbitrios, proyectadas en las casas Harinas, 26; Menéndez Pelayo, 29; Herrera el Viejo, 7; Farnesio, 1; plaza de los Terceros, 17, y capilla de la iglesia de Santa María Magdalena, y la reconstrucción de la de Doncellas número 37.

Aprobar diversos presupuestos para ejecutar obras de reparación y conservación en edificios municipales y para la adquisición de albero para el ramo de Vías públicas.

Informar favorablemente la recepción definitiva de las obras de refor-

ma de la pavimentación realizadas en las calles Moratín, Tirso, Fernández Espino y plaza de Godines, y el proyecto de igual índole redactado para la calle Porvenir, ofreciendo los trabajos para su realización a la Comisión gestora de la Bolsa.

Aprobar la ponencia evacuada por los vocales señores Madrigal y Flores en orden a la valorización de la parcela que ha cedido a la vía pública la casa número 4 de la calle San Jacinto, y la cuenta del servicio de transporte de materiales prestado durante el mes de Marzo último.

Y, por último, convocar de nuevo dos subastas, con independencia y por separado, para contratar las obras de construcción de los edificios proyectados para grupos escolares en la huerta de los Granados, de calle Arroyo, y la llamada del Picacho, en la Barzola.

## Concurso hípico en el Stádium

### Han comenzado las pruebas

Ayer por la tarde comenzaron en el «Stádium» de la Exposición las pruebas hípicas anunciadas entre los festejos que figuran en el programa de los primaverales.

Asistió numeroso y distinguido público, así como autoridades militares y civiles.

Las pruebas corridas ayer y sus resultados fueron los siguientes:

Prueba de debutantes.—Se inscribieron 34 caballos y corrieron 33. Primero, teniente don Joaquín Nogueras, sobre «Clavel»; segundo, teniente don Antonio González Guzmán, sobre «Bacomé»; tercero, teniente don Angel González Fernández-Muñiz, sobre «Penabola»; cuarto, teniente don Luis Tovar Blanco Bajol, sobre «Geris»; quinto, teniente don Jesús González Gros, sobre «Serranito»; y sexto, teniente don Tomás Liniers, sobre «Shanghai».

Prueba «Inauguración A».—Caballos inscritos, 70; retirados, 5. Primero, teniente don Marcelino Gavilán, sobre «Circasiano IV»; segundo, capitán don Manuel Serrano, sobre «Recurrente»; tercero, teniente don Manuel Martín Calleja, sobre «Titulador»; cuarto, teniente don Marcelino Gavilán, sobre «Adicto»; quinto, capitán don Julio García Fernández, sobre «Olimpico»; sexto, teniente don Tomás Liniers, sobre «Shanghai»; séptimo, teniente don Pedro Hornedo Correa, sobre «Cerebro»; octavo, teniente don José Ramos de Salas, sobre «Acutarse»; noveno, teniente don Luis Carmona, sobre «Drago»; décimo, teniente don Ramón Serrano, sobre «Fajar»; onceavo, capitán don Manuel Serrano, sobre «Barrena»; duodécimo, teniente don Prudencio Ortega, sobre «Leño»; decimotercero, teniente don José María Esquivias, sobre «Indiana»; decimocuarto, capitán don José Héctor Vázquez, sobre «Baeza»; decimoquinto, teniente don Angel Urquijo, sobre «Leopastown»; decimosexto, teniente don Fernando López de Hierro, sobre «Bracijas»; decimoséptimo, capitán don Angel Martínez, sobre «Betún».

Prueba «Inauguración B».—Se inscribieron 35 caballos. Primero, capitán don Antonio Fernández Heredia, sobre «Revolto»; segundo, teniente don Prudencio Ortega, sobre «Leouero»; tercero, capitán don José Héctor Vázquez, sobre «Batatín»; cuarto, capitán don Faustino Domínguez Salgado, sobre «Festón»; quinto, teniente don José Cedrún Mateo, sobre «Abramón»; sexto, teniente don Antonio González Guzmán, sobre «Dino»; y séptimo, capitán don Antonio Álvarez Ossorio, sobre «Anty».

Las pruebas, que resultaron brillantísimas, continuarán hoy, con las denominadas «Tropa», para clases de la guarnición, y «Prueba de honor».

## La primera corrida de Feria

Es realmente extraordinario el cartel de la primera corrida de Feria de Sevilla.

Los toros son de la ganadería de don Esteban González, que tantos éxitos ha obtenido en esta plaza. Toros bravos y, sobre todo, toros buenos, de los que permiten grandes faenas a los toreros.

De matadores actuarán Chicuelo, que está deseando torear un toro en Sevilla. Manolo Bienvenida, que este año está imponente, según afirman cuantos le han visto, y Lorenzo Garza, el temerario artista que fué la extraordinaria revelación de la última temporada. Este es el gran cartel de la primera corrida de Feria, para la que, como para las demás corridas, sigue la venta de billetes en los despachos de la Empresa, calle Naken, 4.

## EL LIBERAL hace veinticinco años

### Ojeada retrospectiva

23 DE ABRIL DE 1910.

Con asistencia de más de cuatro mil personas se celebró en el teatro Principal, de Ecija, un mitin para la presentación del candidato republicano señor Giles y Rubio.

Hizo la presentación del orador don José Casanova.

Para asistir al mitin marcharon de Sevilla los señores Moriones, Vaquero, Mascort, Brioude, Domínguez Barbero y don Melchor García.

A juzgar por el entusiasmo que se observaba en el pueblo, la lucha electoral en ese distrito prometía ser ruda e interesante.

Bajo la presidencia del alcalde, conde de Halcón, se celebró sesión municipal, que resultó movida.

El motivo de los incidentes registrados fué la matanza de cerdos en verano.

Los principales intérpretes de estos incidentes fueron los señores Pérez Nieto, Fernández de la Bandera, Fernández Arenas y Amores Ayala.

En la estación de la plaza de Armas, momentos antes de salir el expreso, fué detenido un elegante caballero, que resultó ser un famoso carterista, nuevo en esta plaza, que dijo llamarse Olimpio Bustamante Tafeyer de Fonseca, apodado «El Duque».

Este sujeto se había apoderado de un maletín de la propiedad de don José Trobo, que cantena la bonita suma de 102.000 pesetas.

El elegante carterista fué conducido a la prevención municipal.

Procedente de Martos llegó a Sevilla el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

El señor Lerroux, que pensaba continuar el viaje a Jerez, se quedó en Sevilla durante todo el día, definiendo a los ruegos de algunos amigos particulares y políticos.

El señor Lerroux no quiso hacer manifestaciones políticas.

## SOCIETARIAS

### Los obreros del Puerto

Los obreros del puerto de Sevilla, por acuerdo adoptado en la asamblea celebrada el domingo 21, han dirigido el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de Trabajo.—Madrid.—Asamblea obreros puerto Sevilla día 21 protesta en número 1.500 contra orden ministerial accidentes de trabajo, perjudicial clase obrera.—Secretario, G. A.»

En el mismo sentido ha telegrafado la sección de cargadores y descargadores.

### Varios

Una comisión de dependientes de bebidas nos ha visitado para rogarlos transmitamos a la autoridad las peticiones de libertad de detenidos gubernativos y apertura de la Caja de subsidio al paro.

La Asociación de obreros panaderos del Pedrosó formula una petición, dirigida al gobernador civil, en el sentido de que sea levantada la clausura a los sindicatos de Sevilla.

Federación Andaluza de Trabajadores.—Bolsa del Trabajo.

Instalada oficialmente la Federación Andaluza de Trabajadores en su nuevo domicilio social, calle Cardenal Spínola, 19, se han comenzado los trabajos encaminados a dotar a esta organización sindical cristiana de aquellas instituciones de carácter social que tanto pueden contribuir a mejorar la situación moral y material de sus afiliados.

Una de estas instituciones, cuya importancia reclama por entero la atención de la Federación Andaluza de Trabajadores, es la Bolsa del Trabajo, que ha de comentar a funcionar en esta misma semana, al objeto de facilitar a todos los que se interesen por favorecer a esta organización el medio más adecuado para ello. Esto es, el que tengan a su alcance una oficina donde puedan obtener cuantos datos necesiten con respecto a personal dispuesto para trabajar, así como también el conocimiento preciso en lo que respecta a su competencia profesional.

Oportunamente se dará a conocer la fecha de la inauguración de la Bolsa del Trabajo, así como también las horas en que ha de funcionar su oficina, la que se instalará en el domicilio social de la Federación, Cardenal Spínola, 19.—El Comité Ejecutivo.

## PÉRDIDA

Perra cachorra picaza, atiende por Sola, rabo largo, entre Tiro Línea y Frontón. Gratificarán entrega, Pávia número 4.

R. I. P. A.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# Don Antonio Reyes Pérez

(DON CRITERIO)

marido que fué de la señora

## Doña Carolina Santos Leal

Falleció el día 24 de Abril de 1934

Su viuda; hijos, Antonio, Josefa y Angelita; hijo político, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el descanso de su alma se celebrará el miércoles 24, a las diez de su mañana, en la iglesia de Capuchinos, por cuyo acto les quedarán reconocidos.

## Cámara Oficial Agrícola de Sevilla

### PLAGA DE LANGOSTAS

Entre los acuerdos sometidos hoy a la resolución del Comité directivo de esta Cámara Agrícola ha sido objeto de preferente atención el grave problema que se presenta a la agricultura sevillana con la aparición de focos de langostas en diversos pueblos de esta provincia, en forma tan alarmante, que pudiera contribuir a la ruina total de la escasa cosecha que se presenta por la pertinaz sequía.

Todos los asistentes convinieron en la necesidad de adoptar medidas rápidísimas en evitación de dicha catástrofe, suspendiéndose la reunión para que el presidente de la Cámara se pusiera al habla telefónicamente con el director general de Agricultura, a quien dió cuenta de lo que ocurría y al que amplió los términos del siguiente telegrama que momentos antes se había enviado al ministro de Agricultura:

«Ante gravísimo problema motivado por invasión plaga langosta en esta provincia, Comité directivo esta Cámara Agrícola, en reunión celebrada hoy, acordó dirigirse vuestro para que con mayor urgencia posible se envíen por ese ministerio al Servicio Agronómico provincial las cantidades necesarias con cargo a los fondos de plagas de esta provincia existentes en el Banco de España, como anticipo para poder combatir la plaga de langosta aparecida en esta provincia, reintegrándose de dichas cantidades con el impuesto sobre langostas, cuyo presupuesto y cobranza no está formalizado por no tener conocimiento oficial de dicha plaga, solicitando también de V. E. se ordene la devolución de la trocha propiedad del antiguo Consejo de Fomento que fué enviada por orden ese ministerio a Cádiz. Por correo dirijo escrito a V. E. Le saluda atentamente José Huesca, presidente Cámara Agrícola Sevilla.»

El propio Comité acordó delegar en el secretario, don Alberto Candau, para que se destacara al Gobierno civil y acompañara a una representación de Lora del Río para exponerle el problema a la autori-

dad provincial y que contribuyera a la solución más eficaz de este conflicto.

Y por último, acordó continuar la reunión en el día de mañana y citar a los diputados a Cortes por Sevilla y su provincia para requerir su colaboración.

En el día de hoy se ha vuelto a reunir el Comité directivo de esta Cámara, prosiguiendo sus trabajos para adoptar las medidas conducentes a fin de impedir la propagación de la langosta en las zonas invadidas. La Cámara agradeció al Servicio Agronómico Provincial la cooperación que desde el primer momento viene prestando para combatir dicha plaga.

Asistieron a la reunión el Comité directivo y los diputados a Cortes don Luis de Alarcón, don Manuel Blasco Garzón, don Domingo Tejera y don Miguel García Bravo-Ferrer, en representación de sus grupos políticos, acordándose por unanimidad enviar el siguiente telegrama al señor ministro de Agricultura:

«Reunidos diputados de todos los grupos políticos con Comité directivo Cámara Agrícola Sevilla, ruegan a V. E. resuelva urgentemente petición formulada Cámara de autorizar gastos combatir plaga langosta con fondos que a disposición de V. E. existen en Banco España de impuestos de plagas del campo. Dada la gravedad situación, encarecemos V. E. resolución urgentísima. Le saludamos afectuosamente representación grupos políticos, Luis Alarcón, Manuel Blasco Garzón, Domingo Tejera, Miguel García Bravo-Ferrer.»

La Cámara ruega a los señores agricultores le participe la presentación de cualquier foco en sus fincas, para adoptar las medidas oportunas.

### REUNION DE LOS DIPUTADOS DE ACCION POPULAR

Los diputados sevillanos de Acción Popular tuvieron un cambio de impresiones el lunes 22 del corriente, para tratar de emprender una activa gestión ante el gran peligro de la plaga de langosta.

Empezaron por poner al señor presidente del Consejo y al señor ministro de Agricultura, el telegrama siguiente:

«Ante alarmante aparición de extensa plaga langosta que amenaza destruir resto de escasísima cosecha, solicitamos de V. E. urgente auxilio oficial enviando medios y créditos para combatirla, haciéndolo presente que su demora sería la total ruina de esta provincia.—Amores, Pabón, Illanes, Rojas, Oriol, Becas, Monge Bernal y Alarcón.»

Acordaron también aprovechar el viaje que el señor Lerroux tiene anunciado a nuestra capital, para hacer colectivamente las debidas gestiones a fin de interesarlos en la pronta adopción de las medidas que las circunstancias reclaman.

Posteriormente comisionaron al señor Alarcón de que se pusiera en contacto con la Cámara Agrícola y recogiera las iniciativas de esta entidad en orden a tan grave problema, con el fin de secundarlas.

## FERIA SEVILLANA

Un mundo de hechicería

alegre...

sugestivo...

deslumbrador es

## DESFILE DE CANDILEJAS

300 girls

Jueves 25

Warner Bros

## Teatro San Fernando

# INFORMACIONES VARIAS



**V**  
—Este es el último año que yo pongo caseta, Manolo—le decía a don Manuel su mujer, doña Esperanza—. ¡A mí no me das tú mas lata con tus antiguallas, con tus manías y con tu genio.  
—¡Pero la caseta, mi alma, quién la pone, tú ó yo?  
—Se pone por las muchachas, por tus hijas y las amigas de tus hijas, á las que les das todos los dias seis disgustos.  
—¡Quién, yo, ó ellas á mí? ¡Tienes más que dejarme! ¡Qué quieres,



—¿A quién sale esta niña, Esperanza?

que yo forme corro con esas óursiles que vienen á ver á tus hijas! Así me emplumen. Yo no paso por esas tonterías de beber limonada ni trocitos de plátano con gaseosa. A mí me dejas tú con mis cañitas y mis gambitas, y mis cigales y mis cañillas...

—¡Para que luego te lleves toda la noche tomando bicarbonato!  
—Lo tomas tú? Pues déjame á mí. Además, ya me conoces de siempre. No «strago» los novios, no acepto conversación con los pretendientes. Para eso estás tú y tu hermana y tu hija la mayor, que no se va á casar así la lleves á todas las ferias de Andalucía.  
—Tú tienes la culpa.  
—¡Yo? ¡Qué quieres, que yo le busque novio?  
—Que la lleves al cine.  
—Me duermo.  
—Al teatro.  
—No me gusta el teatro de ahora.  
—Que la pasees.  
—Que la pasee su tía. Es que tu hija mayor es más rara que...

—Sale á tí.  
—Si saliera á mí ya estaría casada hace catorce años. Ahí la tienes, siempre protestando de los pretendientes. No le gusta el sombrero ancho, no le gusta que vaya sin sombrero, no lo quiere bala de cuerpo, y ese muchacho de Aviación dice que es muy alto. ¡Cómo quieres tú el novio, vida?  
—A mí gusto, papá, no al tuyo, que lo tienes muy malo.  
—Pregúntaselo á tu madre, que era la más bonita que entraba hace treinta años por la feria, y tu padre, con un bigote como un chorro de hormigas, la dejó muerta al primer flechazo.  
—Tú serías muy gracioso...  
—Pregúntaselo, preguntáaselo á ella y á tu tía Carmen, que no se casó conmigo por un milagro. Me declaré á tu madre porque era más difícil y ya has visto el resultado: Tú, que debiste nacer en Londres; tu hermano, que tiene el mismo tomate que tú, y tus dos hermanas, que son dos cascabeles. ¡Cómo pueden salir los hijos así? ¡A quién sale esta niña, Esperanza?  
—A tu hermana Julia, que se murió de tonta.  
—Oye, pues es verdad, que se da aire á su tía Julia, que tuvo noventa novios... en la imaginación, y cuando tuvo uno de verdad le dió á la pobre la gripe aquella mala y «saló andandos».  
—Pues si me parezco á mi tía Julia, mejor. Fué una santa.  
—Pero no le rezó nadie, Julita. Y á tí te va á pasar lo mismo.  
—Yo lo que no puedo es con los pollos de ahora. Mucho menos con los que se puedan parecer pensando á tí, siempre en sevillano, siempre en flamenco. ¡No puedo con ese flamenguismo tuyo, papá!...  
—Pues quédate en casa cuidando al loro. ¡Tú nos vas á dar el último día de feria, niña?  
—Pues no meterse conmigo, eso es... ¡Eso es? Ven acá, arisca, que eres el gato de la casa. Ven acá con tu padre y quitate esas gatas que te voy á dar un beso. ¡Pero tú no sabes que yo te quiero más que á nadie en el mundo? Vamos á ver: ¡Por

qué no bajas, por que no te alegras, por que tienes siempre esa cara de sufragista? ¡Qué quieres tú? ¡Un novio!  
—¡No ves, mamá, las cosas que me dice!  
—Eso no es malo. Dile que te lo haga bueno.  
—Vamos á ver. ¡Te gusta á tí el dependiente de don José?  
—¡Vaya! Cincuenta duros al mes.  
—Si no es la nómina, sino el que la cobra.  
—No es mal tipo; pero, papá, ¡la hija de don Manuel Alcoba se va á casar con un dependiente!  
—Pues sabes tú que tendría salero que te casaras con él y tuvieras niños. ¡Tú sabes como se llama?  
—Ramón.  
—Ramón Sala. Tu niño se llamaría Ramoncito Sala y Alcoba.  
—Ahora sí que aunque me gustara mucho no me casaba con él.  
—No seas tonta. Como te guste de veras te casas y en paz. Ya veré yo la forma de buscarle algún negocillo por las afueras. De esta feria tienes tú que salir con un novio, porque yo no te aguanto otro verano en Rota sin tener á quién escribirle. Tú no tienes mal genio. Tú no tienes enfermedad ninguna. Tú no tienes más sino que la flecha de tu vida va á marcar el treinta y, por lo que sea, nadie te ha dicho lo guapa que eres. Te vas á quitar esas gafas, te vas á poner unos zapatos con tacón alto. Te vas á vestir otra modista, te vas á poner las uñas y los labios como tus hermanas. ¡Te enteras? ¡Que estás gorda? ¡Y qué? Eso era feo antes. Ya han vuelto á ponerse de moda las carnes. Para mí nunca pasaron, ni para muchos hombres. Tú me haces caso á mí, á tu padre, que

sabe más que los ratones blancos de cosas de mujeres.  
—¡Qué lástima que hayas sabido tanto de esas cosas!—replica doña Esperanza.  
—Pues bastante que me has elogiado esa condición. Los hombres tienen que ser así. ¡Qué mayor orgullo para tí que ser la única en el mundo!... Pero lo dicho. Este es el último año que se pone la caseta. El año que viene ya están casados la chica y el niño. ¡Que la pongan ellos!  
—No, papá. Mientras no se case tu mayor, no quites la caseta.  
—Pues entonces vamos á ir pensando en hacerla de material, hija de mi alma, porque tú, asomándote al mundo por esas gafas, vas á tardar un poquito en conseguir lo que te propones.  
—Todos no van á ser como tú, que te casaste muy joven.  
—Un chiquillo! Yo conocí á tu madre en la caseta que ponía su padre, el tío de más ingenio que había en Sevilla. Eramos novios el segundo día de feria. En la de San Miguel me tomé los dichos. En Pascua me casé y en la feria de Abril del año siguiente tenían esos ojitos que ahora llevan gafas, tres meses de elaboración.  
—¡Qué tonto eres, Manolo! ¡Por qué hablas de esas cosas en feria?  
—De qué quieres que hable con ella? ¡De fútbol!

**GALERIN**

**VENTA de SOLARES**  
**Los Remedios, S. A.**  
Sebastián Elcano, 88  
Teléfono 25052. — SEVILLA



Si la niña de don Manuel se presenta así en la Feria, se ve este ejemplar.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR

### Aprobaciones efectuadas por la Delegación del Gobierno desde el 6 de Marzo último á la fecha

6 de Marzo 1935.—Aprobación del presupuesto de gastos que ha de ocasionar el expediente de expropiación forzosa de los inmuebles ocupados en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba), con motivo de la construcción del camino de servicio al pantano del Bembézar, por pesetas 4.229.

Idem del presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el expediente de expropiación forzosa de los inmuebles ocupados en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba), con motivo de la construcción de la presa de derivación del pantano del Bembézar, por pesetas 6.379.

Idem del presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el expediente de expropiación forzosa de los inmuebles ocupados en el término municipal de Hornachuelos, con motivo de la construcción del canal del Bembézar, margen derecha, trozo primero, por pesetas 3.428.

Idem del presupuesto adicional al proyecto de los canales del pantano del Guadalquivir, trozos 10 y 11 por pesetas 49.946,62.

11 de Marzo.—Idem del presupuesto aproximado de los gastos que ha de ocasionar el estudio y redacción del proyecto de acceso á la presa del pantano del Tranco, por pesetas 1.664,50.

Idem del presupuesto de los gastos que han de ocasionar con la liquidación de las obras por contrata de la construcción del trozo cuarto de la carretera de servicio en la zona del canal de riego del valle inferior del Guadalquivir, por pesetas 1.720.

12 de Marzo.—Idem del presupuesto de estudio para desagüe y saneamiento de las fincas Padilla, Mejías, las Cuevas y Chipipe y la Gradera, por pesetas 1.874,92.

Idem del presupuesto aproximado de los gastos que ha de ocasionar el estudio y redacción del proyecto de tomas de regulación de las instalaciones de desagüe del pantano del Tranco de Beas, por pesetas 1.436.

Idem del presupuesto reformado y adicional correspondiente al proyecto de los canales del pantano del Guadalquivir, por pesetas 49.436,55.

Idem del presupuesto correspondiente al proyecto de obras complementarias de revestimiento del canal del Guadalquivir, trozo segundo, sección tercera, por pesetas 49.206,38.

13 de Marzo.—Adjudicación á don Antonio Toledo Guirado, el destajo número 2 de las obras complementarias del canal de Albolote, trozo primero.

Aprobando presupuesto correspondiente al proyecto de obras complementarias de revestimiento del canal del Guadalquivir, trozo primero, sección tercera, por pesetas 39.058,75.

Idem del presupuesto aproximado de los gastos que ha de ocasionar el estudio y redacción del proyecto de replanteo de los desagües de fondo del pantano del Tranco de Beas por pesetas 1.893,50.

Idem del presupuesto aproximado de los gastos que ha de ocasionar el estudio y redacción del proyecto de torre de toma y obra complementaria de las instalaciones de desagüe del pantano del Tranco de Beas por pesetas 1.800.

14 de Marzo.—Idem del presupuesto de gastos para redactar el presupuesto de abastecimiento de Aznalcóllar por pesetas 1.890.

Idem del presupuesto correspondiente al proyecto de mejora del cauce del arroyo Garcí-Pérez, trozo primero (entre el canal principal de la zona regable del valle inferior del Guadalquivir y el ferrocarril de Madrid-Sevilla) por pesetas 24.167 con 50 céntimos.

15 de Marzo.—Idem del presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con el Ayuntamiento de Alcedia de Guadix, en la zona del río Guadix, en el sitio denominado «El Monterón» por pesetas 49.906,85.

Idem del presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con el Ayuntamiento de Lanteira, en la zona del río Guadix y en el sitio denominado «Rambla de Aldeire» por pesetas 49.605,53.

Idem del presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con el Ayuntamiento de Jerez del Marquesado, en los terrenos comunales de su propiedad, enclavados en la zona del río Guadix, al sitio «Umbría del Bernal», por pesetas 34.293,40.

Idem del presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con el Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, en los terrenos comunales de su propiedad enclavados en la zona del río Guadix, en el sitio denominado «Cañada de la Muerte», por pesetas 49.837,89.

Idem del presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con los señores Casas Hermanos, en su finca «La Atalaya», en la zona del río Guadix, por pesetas 49.087,33.

Idem del presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con el Ayuntamiento de Esfiliana, en la zona del río Guadix, por pesetas 49.482,49.

Idem del presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con don Manuel F. Figares, en su finca «Rambla de Benalúa», en la zona del río Guadix, por pesetas 47.125.

Aprobando el presupuesto adicional de las obras complementarias del trozo sexto de los canales del pantano del Guadalquivir por pesetas 29.871,20.

Idem del presupuesto del proyecto de desagüe y saneamiento para las fincas Las Pachecas (primera y segunda partes), El Repastader, El Calvo y los Cejos del Inglés, en la zona del pantano del Guadalquivir por pesetas 49.692,29.

Idem el presupuesto del proyecto de desagüe y saneamiento para las fincas El Torno, Zarandillo, Cerro del Viento y Las Pachecas, en la zona del pantano del Guadalquivir por pesetas 49.828,10.

Idem el presupuesto del proyecto de desmonte (extracción de desprendimientos) entre los perfiles 135 al 170, revestimiento del cajero del trozo cuarto de los canales del pantano del Guadalquivir por pesetas 49.913,76.

16 de Marzo.—Idem el presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con el Ayuntamiento de Gor, en la zona del río Fardes, en los terrenos comunales de la propiedad de dicho Municipio por 49.914,28 pesetas.

Idem del presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con don Gregorio Ruiz López, en la finca de su propiedad denominada «Cortijo de Tapias», situada en la cuenca del río Guadix, en el término municipal de Guadix por pesetas 7.259,06.

Idem el presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con doña Africana Ferrer García, en la finca de su propiedad denominada «Cañada de la Africana», situada en la cuenca del río Guadix, en el término municipal de Guadix por 6.714,11 pesetas.

Idem el presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con don Antonio Jiménez Alarcón, en la finca de su propiedad denominada «Los Palomares», situada en la cuenca del río Guadix, en el término municipal de Guadix por 625,93 pesetas.

Idem el presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con el Ayuntamiento de Albuñán, en los terrenos comunales de su propiedad, situados en la cuenca del río Guadix por pesetas 14.398,65.

Idem el presupuesto para trabajos forestales en consorcio con don José Antonio Miranda, en la finca de su propiedad denominada «Los Palomares», situada en la cuenca del río Guadix, en el término de Guadix por pesetas 4.492,59.

Aprobando el presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con don Fernando Méndez en la finca de su propiedad denominada «Rambla María», situada en la cuenca del río Guadix, en el término municipal de Guadix, por 7.054,98 pesetas.

18 de Marzo.—Idem el presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con el Ayuntamiento de Guadix, en la zona del río Guadix denominada «Rambla María» por pesetas 25.562,38.

Idem el presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con el Ayuntamiento de Aldeire, en los terrenos comunales propiedad de dicho municipio, situados en la zona del río Guadix, por pesetas 48.055,59.

Idem el presupuesto para estudios y trabajos forestales en los viveros de Cenes de la Vega por 22.013,87 pesetas.

Idem el presupuesto correspondiente al proyecto de repoblación forestal de los terrenos comunales del Municipio de Colomera, en consorcio con este Ayuntamiento, por 45.341,22 pesetas.

Idem el presupuesto para estudio de la unión de la carretera de Córdoba-Almodóvar con la de Córdoba á Palma del Río por 668,24 pesetas.

Idem el presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con el Ayuntamiento de La Calahorra en los terrenos comunales propiedad de dicho Municipio, situado en la zona del río Guadix, por pesetas 49.920,65.

3 de Abril.—Idem el presupuesto del proyecto de mejora de cauce del arroyo Garcí-Pérez (entre f. c. Madrid-Sevilla y la carretera de servicio del Canal del Valle Inferior del Guadalquivir) por 44.473,48 pesetas.

11 de Abril.—Idem el presupuesto de los trabajos forestales en consorcio con el Ayuntamiento de Granada en la «Dehesa S. Juan», de su propiedad, en la zona «Cañada del Vías», cuenca del Genil, por pesetas 49.695,45.

Idem el presupuesto aproximado de los gastos que ha de ocasionar un proyecto de obras, hasta un importe de quince mil pesetas, en el abastecimiento de aguas de Isnatorraf (Jaén), que asciende á 377,50 pesetas.

15 de Abril.—Idem los documentos relativos á la subasta de las obras de abastecimiento de Setenil de las Bodegas (Cádiz).

16 de Abril.—Idem el expediente correspondiente al abastecimiento de Jerez del Marquesado (Granada) y disponiendo se confeccione presupuesto de gastos para toma de datos y redacción del proyecto.

17 de Abril.—Idem el presupuesto para la extracción de productos de desprendimientos en la zona del aliviadero del pantano del Jándula por 1.201,20 pesetas.

Aprobando el presupuesto de gastos para la redacción de los proyectos de desviación de un arroyo y arreglo de caminos vecinales de Utrera por 793,62 pesetas por cuenta del Estado y 1.750 pesetas por el Ayuntamiento.

Idem el presupuesto para la reparación de la carretera del kilómetro 15 de la de Andújar á Puertollano al pantano de Jándula por pesetas 29.482,99.

## Universidad de Sevilla

Conferencias científicas

La Facultad de Ciencias ha invitado á los ilustres catedráticos don Antonio de Gregorio Rocasolano, de la Universidad de Zaragoza, director del Laboratorio de Investigaciones Bioquímicas de aquella Universidad, y á don Angel del Campo, catedrático de la Universidad de Madrid.

Las conferencias del señor Gregorio Rocasolano serán el lunes 29 y martes 30 del corriente mes, en el aula máxima de esta Universidad, á las seis y treinta de la tarde, siendo los temas á desarrollar «Electroforesis» y «Longevidad humana»; el primero para especialistas y el segundo de vulgarización, para señoras y caballeros.

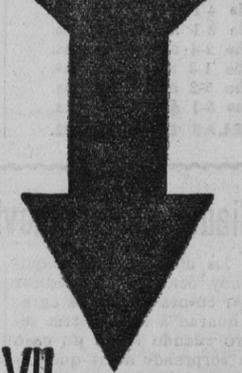
El doctor don Angel del Campo disertará el lunes 6 de Mayo, á la misma hora y sitio, desarrollando el tema «Los fenómenos de adsorción en la Química analítica».

La Facultad de Ciencias invita á estas conferencias, siendo libre la entrada para cuantos deseen asistir. Sevilla 22 de Abril de 1935.

## La Rinconada

El día 21 del corriente se cumple el primer aniversario del sentido fallecimiento del que fué honrado médico titular de esta villa don José Rodríguez Montes, padre de nuestro corresponsal, al que en estos momentos llora todo el vecindario.

Sirvan estas líneas como recuerdo á su memoria, rogando á sus amistades asistan al funeral, que se celebrará en ésta el día 24 del actual, á las diez de la mañana.—Corresponsal.



**VII EXPOSICION INTERNACIONAL del AUTOMOVIL DEL 3 AL 13 MAYO PALACIOS PARQUE MONTJUICH BARCELONA VISITADIA**

# VIDA LOCAL

## NOTICIAS

El pasado Jueves Santo vistieron las galas de mujer las encantadoras señoritas Manolita Fernández Monge y Carmela Molino y Espinosa de los Monteros.

Si quiere tener unas gafas perfectas, confíe su receta a OPTICA MEDICAL, Sierpes, 108.

En el Negociado de gobierno de la Secretaría municipal se encuentran depositados, para entregarlos a quienes acrediten ser sus dueños, una gorra, un pasaporte y una rueda de autocamión.

Sillas y veladores plegables de Victoria. Mesas de billar automático.—Representante, Aberlajo Ojeda, Cruz Verde, 5.

El próximo día 25 se celebrará en la caseta instalada en la Feria por el partido de Unión Republicana un vino en honor de don José María Infante.

Las tarjetas pueden recogerse en el domicilio social, José Gestoso, 15.

## HOTEL SIMON

GARCIA VINUESA, 21.—Sevilla.

Ulceras, llagas, tumores, desaparición con el Tratamiento Zendejas n.º 1.

### —Cuerpo de Telégrafos—

Telegramas recibidos el día 22 del corriente y detenidos en dicha oficina por no encontrar a sus destinatarios:

Procedencia: Granada.—Nombre del destinatario: Antonio Ortiz.—Domicilio: Chalet Nuestra Señora del Carmen, calle cuarta, número 16, barrio Nervión.

Zaragoza; Pérez; Sor Angela de la Cruz, 4.

Madrid; Víctor Rojo; plaza Encarnación, 4, duplicado.

Bilbao; Club Taurino.

Madrid; Eduardo Butler; Hotel Madrid.

Andújar; Juan Martínez; Valme, 3.

Domingo Pérez; Francisco Gómez Rus; San Miguel, 8.

Bilbao; Alfredo Guizarró; Hotel Lion d'Or, Antonia Díaz, 39.

Osuna; José Caldas; Refinadores número 11.

Puerto La Luz; Alfonso Dávila Rodríguez; Palmas, 5.

Madrid; marqués de León, para entregar Camilo Ulzurrun.

Toledo; señor don Honorio Martín; Menéndez Pelayo, 2.

Madrid; teléfono 26.894.

Almería; Esteban Roche Guisado; F. y González, 42.

Andújar; Isabel Guzmanes; Trenderos, 11.

## PERMANENTE

8, 12 y 15 pesetas

Corte cabello ... UNA Pta.

Lavado cabeza ... UNA >

Ondulación agua ... DOS >

Marcel ... DOS >

## GRAN PELUQUERIA

Pi y Margall, 31 (antes Cerrajería).

## Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

1.ª tarde 4-1 á 36 pesetas.

2.ª tarde 3-1 á 28 pesetas.

1.ª noche 2-4 á 86 pesetas.

2.ª noche 1-3 á 44 pesetas.

3.ª noche 5-2 á 31 pesetas.

4.ª noche 5-1 á 39 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 22.

## ¿Un radiador de automóvil construido en Sevilla?

No todos los días—¡qué más quisiéramos!—hay ocasión de dedicar un rato á dar cuenta de hechos agradables que honran á la industria sevillana; pero cuando surge un caso es algo que sorprende á los que disponen de todo—dinero, elementos, personal—menos del ingenio. Y este es el caso que nos vemos obligados á mostrar hoy al público.

Se trata de un par de obreros sevillanos, los dos familiarizados con el manejo del automóvil, que han encontrado el medio de nacionalizar una industria que lo se concebía en el continente de Norteamérica.

Se trata de un par de obreros sevillanos, los dos familiarizados con el manejo del automóvil, que han encontrado el medio de nacionalizar una industria que lo se concebía en el continente de Norteamérica.

## Para el homenaje á don Alejandro Guichot

	Pesetas
Suma anterior.....	421,50
Don Ferruccio Pasquali, de Madrid .....	30,—
Total.....	451,50

## GOBIERNO CIVIL

Sobre la imposición de una multa

Los periodistas, al ser recibidos esta tarde por el gobernador civil, lamentáronse de que la noticia de la multa impuesta al dueño de la Venta de Antequera se hubiese conocido en Sevilla por las referencias del subsecretario de Gobernación.

A ello contestó el señor Asensi que estimó que no debía facilitar la sin que la superioridad, á la que dió cuenta de su determinación, la hubiera aprobado.

Agregó que en la tarde de ayer aún no se le había hecho la notificación al interesado.

En cuanto á la justificación de la multa dijo que se había impuesto al dueño de la venta por no haber denunciado el caso á las autoridades.

Preguntado por los periodistas acerca del incidente que había dado motivo á la sanción, manifestó que lo ocurrido fué que un grupo de concurrentes á la venta vitoreó al rey y á la monarquía.

Los requetés tradicionalistas causaron varios desperfectos en la Comisaría de Vigilancia

También manifestó á los reporteros que los requetés tradicionalistas, durante el tiempo que permanecieron detenidos en la Comisaría de Vigilancia, causaron varios desperfectos, detallados en el parte suscrito por el comisario jefe.

Destrozaron dos llaves del alumbrado, causaron deterioros en la bicicleta de uno de los guardias, rompieron varios metros de flexible de la instalación eléctrica, el tubo del depósito del agua, el bajante de plomo de wáter, el grifo de la fuente, y causaron otros desperfectos en las paredes.

Más que los daños causados, es de lamentar la conducta observada por los detenidos, que contrasta con la consideración que se les guardó en el expresado centro.

Los expresados daños serán reparados por sus causantes, quienes, además, serán objeto de multas individuales.

Del paro obrero en Dos Hermanas

Dijo el gobernador que esta mañana presidió en Dos Hermanas una reunión de patronos y en ella se acordó hacer frente al paro obrero.

Desde mañana saldrán los obreros á cavar los pies de olivos en las fincas donde no se haya realizado aún esta labor, y los trabajadores que no alcancen ocupación tendrán asegurados bonos de comidas.

A este efecto los patronos aportarán cantidades equivalentes á las cuotas de décima contributiva.

La plaga de langosta en varios pueblos de la provincia

Con referencia á las manchas de langosta observadas en Lora del Río, Fuentes de Andalucía, Guadalcanal y La Campana, dijo el gobernador civil que se habían adoptado medidas encaminadas á su extinción, habiéndose encargado de ponerlas en práctica varios ingenieros agrónomos.

Así, las chapas que se emplean para hacer los tubos son de cobre laminado, no estirado, lo que determina que no se debiliten las propiedades de resistencia de dicho metal. Cada tubo tiene su soldadura, y la unión de cada tubo con la chapa que lo atraviesa—separador—lleva su soldadura, con lo que se consigue hacer de todo el radiador un solo cuerpo.

La idea ya está lanzada, para cumplir nuestra misión de hacer llegar al público lo que puede interesarle. Se trata de un trabajo absolutamente sevillano... y Sevilla no es tan extensa como para que no encuentre uno lo que le interesa.

## EN EL PRADO

### Un rápido paseo por el ferial

Esta mañana hemos dado un rápido paseo por lo que dentro de dos días será la Feria. Poca vista tenía aquello todavía. Los que optan á premios con sus casetas nos quieren dar la sorpresa el primer día. La caseta está allí; pero el exorno lo guardan bajo siete llaves.

En la glorieta que se ha formado en el centro del ferial van las casetas del Aero Club, el Militar, Laboradores y Ateneo.

La calle que cruza esa glorieta y que el año pasado se ocupó con ventorrillos y tíos vivos, este año está ocupada por casetas particulares, cuyo número llega este año al 215, sin contar con las en que se expenden comidas y bebidas, que van agrupadas al final, cerca de la avenida Borbolla.

En la acera de la avenida de Portugal frente al edificio de la Plaza de España, también se han instalado casetas particulares á todo lo largo del hermoso paseo, que ha habido que iluminar ex profeso, para dar animación á aquella parte de la Feria.

Los juguetes se han instalado en la avenida de la Enramadilla, y el Infierno, en el lugar que existe entre dicha avenida y la verja de la estación de Cádiz.

Notamos esta mañana falta de agua en los arrecifes, cosa que se remediará en seguida, según nos dijeron los técnicos que por allí andan dando acertadas disposiciones.

Hay muchas casetas en esquelito; pero los dueños afirman que el primer día estarán para premiarlas.

Trabajan numerosos obreros en la instalación de la Feria, y esto es lo importante.

En el Infierno se han dado severas órdenes

Esta mañana el comisario de Policía, acompañado del delegado de

estejor, señor Bermudo, ha visitado todo el recinto de la Feria.

El comisario ha escogido los sitios más estratégicos para situar los retenes de fuerzas y una caseta que será la Delegación de Policía en el ferial.

Después recorrieron ambas autoridades la calle del Infierno, viendo una por una todas las instalaciones, quedando de momento convencidos de que no hay ningún espectáculo inmoral, pudiendo todas ser visitadas sin el menor escrúpulo.

Como pudiera ocurrir que algún «diablo» se extralimitara, el comisario hizo saber á determinadas instalaciones que el cierre será fulminante y la multa se elevará al máximo.

También se prohibirán determinados juegos para evitar que se saque el dinero á los incautos.

La calle del Infierno quiere el comisario «cuidarla» este año lo mejor posible.

En la visita de esta mañana al ferial nos dijo el comisario que en las últimas veinticuatro horas la Policía había detenido á 29 maleantes, que han sido puestos á buen recaudo hasta que pasen las fiestas.

La leva sigue y se ejerce la máxima vigilancia en las estaciones.

Hasta ahora no puede llevar hecha la Policía mejor labor.

## ¿SERAN LOS MISMOS?

En una casa comercial de la calle Correduría se comete un robo

Hace varios días robaron en una zapatería de la Correduría, esquina á Marco Sancho.

Hoy, á la hora del cierre á mediodía, los rateros—¿serán los mismos?—han dado un palanquetazo en el piso principal de la Sucurzal de la casa Singer, donde están las oficinas.

Como no encontraron nada á mano, ni en los cajones, se llevaron la caja de caudales ¡Así como suena! Nos dicen los perjudicados que la caja contenía poco dinero; pero, en cambio, la documentación es de gran interés para la Compañía.

Los rateros han debido huir en un automóvil.

## EN NUESTRA CALLE

### EL HOTEL SIMÓN

En la mejor casa de la calle García de Vinuesa—en el número 21—, un verdadero palacio, con su patio andaluz, sus jardines interiores, sus habitaciones alicatadas hasta el techo, ha quedado instalado el populoso Hotel Simón, que tantos años estuviere en las calles Velázquez y Rioja.

El Hotel Simón será muy pronto lo es ya sin estar terminada la reforma de la casa—el local preferido por los turistas, por los viajeros y por las personas que en Sevilla hacen vida de hotel.

La casa palacio en que ha quedado instalado, con balcones á García de Vinuesa y á Federico Sánchez Bedoya, es de una ventilación y de una higiene refinadísimas.

Todas las habitaciones han sido dotadas de teléfono. Tiene varios cuartos de baño y un patio andaluz precioso.

Las obras no están terminadas aún; pero no han tenido más remedio que habilitar el principal y el bajo, cuyas habitaciones, espléndidas, se ocuparon en su totalidad.

La reforma total, en la que se cuidarán hasta los menores detalles, estará hecha para la Feria. No hay que hacer gran cosa, pues la casa, netamente sevillana, poco necesita. Se trata sólo de convertir varios hermosos salones en comodísimos dormitorios, con sus cuartos de baño individuales y todos los servicios.

El Hotel Simón, instalado en su nueva casa palacio, merece una visita. Es algo que necesitaba Sevilla, y ya lo tiene, á dos pasos de la Catedral.

## CARTELERA

Funciones para el miércoles 24

ESPECTACULOS S. A. G. E.: COLISEO ESPAÑA.—Continua, desde las 7, «Viva Villa», en español.

PATHE CINEMA.—Continua, desde las 7, Actualidades y «Deslices», estreno. Entrada única, una peseta.

TRIANA CINEMA.—Continua, desde las 6'30, «Tierra de pasión», en español, últimas exhibiciones.

TEATRO LLORENS.—(T. 26828.) A las 6'30 y 10'15, Pastora Imperio con Adelina Durán, Orquesta Los Vagabundos y Topete.

SALON IMPERIAL.—(T. 26878.) Desde las 6, «Señora casada necesita marido» (últimas exhibiciones). Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

TEATRO GERVADES.—A las 6 y media y 10 y media, despedida del gran humorístico Ramper y sus colegas.

CINE AVENIDA.—«Juventud triunfante», estreno, en español.

CINE SIERPES.—Desde las seis, en continua, «Se ha fugado un preso», en español. Por Rosita Diaz y Juan de Landa. Butaca, una peseta.

TEATRO DEL DUQUE.—«La novela de la noche», en español. Últimas exhibiciones.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, «Murallas de oro».

CINE ESPERANZA.—La formidable película Fox «La locura de Shanghai», en español. Preferencia, 0'50. General, 0'30.

SAN LUIS.—«Entre la espada y la pared».

CINE JAUREQUI.—Empresa Villa Sol. «Una morena y una rubia», directa en español, por Raquel Rodrigo, Concha Catalá y Pedro Riquel. Próximamente, «Diez días millonarios», en español directo, estreno.

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5 y 1/2: Elordi-Ybaceta y Larrañaga-Urresti. Noche, á las 10: Ramos II-Legarra y Pradera-Elorza. 2.ª Muñagorri-Esquivel y Arrieta-Uría.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Cabaret.

## RAMPER Y SUS COLEGAS

HOY DESPEDIDA EN EL Teatro Cervantes

RAMPER estrenará La Carioca

## A beneficio de la Asociación de Caridad se cantará "Marina"

Gran función extraordinaria fuera de abono á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad para mañana miércoles 24, en el teatro San Fernando, á las diez en punto de la noche.

La ópera española en tres actos, original libro de Campródón, música del inmortal maestro Arrieta, «Marina», por los eminentes divos españoles Angeles Ottein é Hipólito Lázaro.

En atención al objeto que se dedica esta extraordinaria función, el eminente barítono Celestino Sarobe dará un concierto, acompañado por la Orquesta Bética de Cámara, dirigida por el maestro Halffter.

## Tránsito rodado

El concejal delegado de la Alcaldía en el Tránsito rodado, señor Priar y Piekman, rogó á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento la publicación de la siguiente nota:

«Dispuesta esta Delegación á la más estricta aplicación del vigente Código de la circulación y de cuantas otras disposiciones rigen la materia, máxime en estos días en que la extraordinaria afluencia de coches forasteros, obliga á una más estrecha regularización del tráfico público, se permite advertir á los propietarios y conductores de vehículos de estos propósitos que la animan al par que los advierte de la inexcusable obligación en que se hallan de atender cuantas indicaciones se les formulen por los guardias municipales afeitos á este servicio, situados en los lugares estratégicos por que discurre la circulación rodada, y de cooperar espontáneamente al desenvolvimiento de la circulación pública poniendo la mejor voluntad en seguir las siguientes indicaciones:

Procede, muy especialmente, que los conductores de todas clases de vehículos no abandonen la fila de su marcha al tomar las vueltas, para evitar los taponamientos que este proceder origina; que el estacionamiento de los vehículos sólo se haga en los lugares y en la forma respectivamente señalada para cada caso; que la detención de los coches junto al acerado sólo se haga manteniendo la derecha de la marcha; que la velocidad de los automóviles sea moderada y que la detención de la marcha sea siempre en forma que no constituya obstáculo para que la circulación prosiga.

Con motivo de la exposición al público en los corrales de la Nueva Venta de Antequera de los toros que se han de lidiar en la plaza de esta ciudad durante la próxima feria, esta Delegación ha montado para el día 24 del actual, por la tarde, un servicio especial de circulación, rogando muy encarecidamente á los conductores de vehículos que para cooperar eficazmente al resultado del mismo y, por tanto, contribuir á la comodidad del público, atiendan escrupulosamente cuantas indicaciones se les hagan por los guardias municipales de la sección de Tránsito rodado, sección montada del mismo Cuerpo y Guardia civil, cuyos agentes tienen las necesarias instrucciones.

Esta Delegación dispondrá que durante el día de mañana quede profusamente distribuido un plano expresivo de las normas de circulación á seguir con motivo de la próxima feria, y en cuyo gráfico se especifican las direcciones, entradas y salidas y demás detalles concernientes al paseo de la feria.

Esta información gráfica será distribuida gratuitamente entre todos los conductores y propietarios de coches de alquiler de las paradas de la ciudad, entre todos los hoteles y centros de recreo, casas de viajes, etcétera, etcétera, pudiendo los particulares que deseen poseerlo recogerlo en el Automóvil Club de Andalucía y en la Dirección del Tráfico urbano, sita en la Puerta de la Carne, edificio municipal.

## MANTONES BORDADOS

Los mantones más bonitos  
Los mantones más buenos  
Los legítimos de Manila,  
son los que tiene

## FELIX POZO

en CALLE O'DONNELL, 4  
LOS PRECIOS  
USTED SE LOS PONE

# La política nacional

**El ministro de Comunicaciones anunció que esta noche saldría con el señor Lerroux para Sevilla, de donde regresarían el sábado.—De la referencia del Consejo se desprende que éste no tuvo interés político.**

## JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 23.—«Ahora» habla de las fiestas de Semana Santa, tan animadamente celebradas este año.

Se refiere, con este motivo, a la atracción de turistas.

Pero en materia de turismo hay que ir más allá. El que España necesita es el extranjero y tenemos condiciones bastantes para que en la balanza de pagos figure un renglón importante de esa clase de turismo.

Las compras de los extranjeros que visitan a España son exportaciones que realizamos, que se llaman «invisibles», porque no pueden cifrarse; pero que juegan en la balanza comercial exactamente el mismo papel que los productos españoles que atraviesan la frontera.

Y si cada vez es más obligado, por los nacionalismos económicos de los países con los que mantenemos mayor relación comercial que el saldo de nuestra balanza sea deficitario, cada vez, también, es más indispensable que fortifiquemos el turismo para reabsorber ese saldo.

Itinerarios de arquitectura, demostrado con las fiestas de la Semana Santa que existe un orden garantizado y una autoridad respetada, es conveniente aprovechar los momentos para iniciar una activa campaña de turismo extranjero.

«El Debate», tratando de política internacional, dice que los obstáculos a la firma del pacto franco-soviético proceden de la «prisa» soviética. Los estadistas de Rusia no aceptan las nuevas fórmulas de garantía y auxilio mutuo, piden una alianza superior a la Sociedad de las Naciones e incluso quizás, si el caso llega, contraria a lo que Ginebra pueda decir.

Más el problema de estas alianzas con Rusia trasciende de las relaciones con Francia o con Checoslovaquia, los dos países dispuestos hasta ahora a concertar el pacto aludido. Es toda Europa la que corre peligro de constituirse en defensora del Estado comunista si esta política, iniciada en París y consagrada en Ginebra, sigue el camino por donde parece marchar en estos días.

Nadie puede mirar sin recelo una política que tiende a erizar a Rusia en los consejos de Europa. Mas si la dura realidad exige contar con los gobernantes de Moscú, que, al menos, una cautela elemental impida convertirlos en árbitros de Europa y que no se les facilite la labor de división y de discordia, primer propósito de su táctica en el ataque a todo lo que es y representa en el mundo del espíritu la civilización europea.

## «El Sol»

Las fuerzas de derechas tratan ahora de restablecer la situación anterior a la crisis. Más aún: quieren estrechar con sus ahiños lazos más fuertes y decisivos que los que antes les sujetaban. Están en su derecho. A lo que no tienen derecho es a pretender que se pase una esponja sobre el pasado y que a la reconquista absoluta de las antiguas posiciones acompañe el premio de algunas otras más ventajosas todavía, como si en vez de ser gentes que reconocen una equivocación y vuelven para subsanarla, fuesen espíritus sin tacha, a quienes todo les es debido, vencedores que se aprestan, después de la victoria, a imponer condiciones y a recoger el botín.

Por esa razón a «El Sol» le parece muy acertada la unión de las fuerzas de las izquierdas.

Hablando de unas negociaciones de índole comercial que en estos días se están llevando a cabo en Roma entre Italia y España, un periódico comenta el caso, diciendo que las últimas disposiciones italianas hoy en vigor limitan nuestras exportaciones a un diez por ciento de lo que se exportara en el año último. Y esto, que supone el rompimiento de acuerdos anteriores firmados por ambas partes, significa la ruina total de algunas empresas españolas y significa, a su vez, la falta de trabajo para muchos miles de obreros.

Según el periódico de referencia, el capítulo más importante de nuestras exportaciones a Italia, y por ello el más afectado con estas disposiciones restrictivas, es el que se refiere al pescado, fresco y en conserva. Supone este renglón más del 80 por 100 del total de las exportaciones y sólo a mucha distancia le siguieron en el año último las otras ventas.

Son las industrias pesqueras españolas las que tienen una mayor personalidad en estas negociaciones que se llevan a cabo. El Consorcio

Nacional Almadrabeto envía a Italia el 80 por 100 de su producción, y en el Norte y N. O. de España hay muchas fábricas de salazones que envían al mercado italiano su producción íntegra.

En la actualidad, sobre el perjuicio insufrible de ver limitados a seis millones de liras los sesenta millones del año anterior, hay para las industrias pesqueras otras circunstancias desfavorables. Por una parte, tienen enormes cantidades de pescado en el puerto franco de Génova sin poder introducirlo en Italia y con grave riesgo de que se les echen a perder, y por otra parte, no saben qué actitud tomar ante las inminentes faenas de pescas, pues continúa el mercado italiano parado; con unas disposiciones como las hoy vigentes, perderían cuanto invirtieran en la pesca.

A esta situación gravísima se ha llegado por un camino de represalias. A fines del año pasado, las relaciones comerciales se quebrantaron, España no extendió a Italia el derecho de retorno concedido a favor de los automóviles franceses e ingleses y, más tarde, para el fomento de la sericultura española, se fijó un impuesto amplio a la importación de sedas. A esto contestó Italia, poniendo en rigor un decreto, según el cual «se prohíba terminantemente la entrada en Italia a toda clase de conservas de origen español». El Gobierno italiano levantó a principios de Febrero esta prohibición, pero impuso al atún y sardinas españoles una tasa de 20 liras el quintal y anunció la implantación del régimen de contingentes, que el 16 del mismo mes se decretó con carácter general para toda clase de productos extranjeros. Y esto es lo verdaderamente grave. El constante y depresivo desnivel de la balanza comercial italiana amenazaba hundir la lira, y para salvarla se sometieron a requisito de licencia de importación especial para cada caso todas las mercancías del Arancel, señalando en ella para los pescadores españoles el 10 por 100 sólo de lo exportado en el año anterior. Es decir, que los 80 millones de liras que las industrias pesqueras españolas trajeron en productos a Italia durante el año 1934, se limitan este año a seis millones, lo que supone tácitamente la ruina de esta industria y, en su consecuencia, el paro forzoso de más de 15.000 obreros españoles.

No puede tardar—termina diciendo el periódico—el acuerdo definitivo que estos días se elabora entre Italia y España; aguardémosle con estos antecedentes, interesados en un problema plenamente nacional que arrastra consigo la más angustiosa situación obrera.

Recogemos de «El Debate»:

«Transcurre en pleno éxito la Semana Naval de Cartagena, hasta el punto de que, como sin duda es el deseo de los organizadores, el protagonista principal de la misma es el público, que acude en gran cantidad a escuchar las enseñanzas y contemplar las demostraciones que se le ofrecen. Y así cabe esperar que, de ahora en adelante, para muchos compatriotas los términos marítimos habrán dejado de ser lenguaje misterioso y casi espiritual, que evocarán una silueta precisa o un movimiento detallado e inteligente.

La mayoría inmensa de los españoles no alcanza a comprender lo que representa para cualquier país una Marina, tanto de guerra como mercante, poderosa y eficaz.

Hay ya, ciertamente, un núcleo de las clases directoras que comienza a interesarse por estos problemas; pero todavía falta mucho para llevar ese interés a las masas populares, y mientras perdure esa falta de atención, serán inútiles cuantos esfuerzos se realicen para construir un poderío marítimo.

Porque para ello es preciso formar antes una conciencia naval española por medio de una propaganda constante y bien orientada. Parte de ella juzgamos la semana que ahora se desarrolla y que, según parece, ha de repetirse en otras ciudades. Nos creemos con derecho a pedir más a las autoridades de nuestra Marina. Quisiéramos que esto no fuese más que el comienzo de una labor que comprendería todos los problemas del mar, ya que una escuadra fuerte y unos hábiles marineros de guerra no bastan por sí solos para constituir un poderío naval, e incluso se corre el peligro de fabricar una armadura desproporcionada a las fuerzas del guerrero.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## UN ARTICULO DE «EL SOL» SOBRE LA CUESTION DE ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

Madrid 23.—«El Sol» publica una información que titula «Palabras oficiales». «Orden público y Cataluña», en la que dice que un redactor ha sostenido una conversación con determinada persona, íntima del señor Portela Valladares, que le ha acompañado en su viaje a Cataluña.

A dicha personalidad el periodista le ha preguntado:

—¿Qué impresión traen ustedes de Barcelona relativa al orden público?

—No hace mucho tiempo se cometieron unos atentados en Barcelona, cuya incubación y el dinero que ha sido necesario movilizar para pagarlos fué recaudado en Zaragoza, donde tienen su sede tanto la F. A. I. como la C. N. T.

Naturalmente, en la capital aragonesa estos mismos organismos procuraban no producir graves perturbaciones, para que se les dejara desarrollar con tranquilidad sus actividades y realizar pingües recaudaciones entre las masas de equivocados que se dejan dirigir por ellos.

Convencidos de esto, en lugar de adoptar ciertas medidas en Barcelona, se ordenó que se tomaran en Zaragoza. Los elementos directivos de estas organizaciones fueron detenidos gubernativamente. Como protesta, organizaron una huelga general para la semana pasada, que debía estallar el viernes.

Lo mismo que se terminó en los demás países, se podrá terminar con los sujetos indeseables de la F. A. I. y C. N. T. en España, si más que la tenacidad de un Gobierno que no se deje amedrentar ni por las organizaciones ni por los hombres que la dirigen. Yo estoy seguro de que en esas sociedades hoy millares de hombres de buena fe, a los que repugna el procedimiento.

Creo yo que para conseguir este propósito bastaría con apartar, con evitar que actúen libremente un millar ó dos millares de sujetos que no merecen que se les deje en franca convivencia con sus conciudadanos.

Para evitar que este panorama reafirme su trágico dibujo, se han adoptado las medidas necesarias en Zaragoza. Se adoptarán en todos aquellos puntos donde se observe la necesidad de hacerlo.

Para esto no hacen falta leyes de excepción. Basta con la ley de orden público.

—¿Cree usted que este malestar que tales elementos siembran, podría en peligro a la República?

—No. La República hoy es de tal manera consustancial con el espíritu de España—y ese es el error de las derechas—, que el día en que desapareciera la República, España desembocaría franca y sangrientamente en un período de subversión infinitamente peor que Rusia. Y digo peor porque se producirían aquí los fenómenos crueles y desordenados de los primeros tiempos de aquel país, a la hora precisamente en que aquella revolución va cambiando de rumbo y comienza a reincorporarse al concierto europeo, perdiendo su agresividad y amoldándose a sociedades y a modos contra los cuales se levantaron en sus primeras convulsiones. Que las derechas lo mediten y no se hagan excesivas ilusiones. Con apoyar y defender a la República, respetuosa para todos y amparadora de todos, las derechas todas realizan una obra de consolidación nacional y afianzan los propios intereses que ellas representan.

—¿Se refiere usted a la Ceda?

—Me refiero a todas.

La actuación de un Gobierno que garantice la paz pública a España, hace ineficaz la actividad bélica de ese organismo en sus primeros tiempos. Al constituirse ese Gobierno, algunos de sus hombres despertaron sus suspicacias en las derechas. Se creía que las creencias de algunos ministros iban a influir en su manera de actuar.

Ya se ha visto en las fiestas de estos días, que se ha garantizado en España el más perfecto orden. Los católicos de España, sin excepción, han rendido tributo a sus creencias y verificado sus actos de culto sin sufrir la menor molestia. Esta, a juicio mío, fué la más grave equivocación de los primeros Gobiernos de la República. Abordaron con cierta crudeza y con sobrada ligereza, un problema que ningún país del mundo ha tratado sin emplear en ello su máxima prudencia y su más exquisito tacto.

Y entonces surgió el grito de la Ceda: «Presente y adelante». Apifó a sus masas. El orden público, en plena efervescencia. La falta de respeto a la autoridad y el peligro

de verse atropellados en sus creencias de católicos. Y se unieron todos y se aprestaron a la pelea. El resultado se vió en las elecciones. Pero los Gobiernos republicanos no tienen más que una manera de inutilizar ese grito y de hacer pueril el propósito que los unió.

Hay que garantizar el orden y la paz pública en España y convencer a los españoles de las más extremas derechas de que no necesitan gritos de guerra ni uniones más ó menos extrañas para encontrarse seguros en sus vidas, en sus propiedades y en sus creencias.

Cuando este hecho se reafirme, las derechas advertirán que se clarean sus filas, porque hay que convenir en que muchos elementos de los que pertenecen agrupados en la Ceda ideológicamente, están bastante lejos de una parte importante del programa que hoy enarbola.

—Y en el aspecto político, ¿cuál es su impresión de Cataluña?

—Yo creo que se resolverá todo pronto y satisfactoriamente. Allí, aun cuando desde aquí no se crea, hay un punto esencial de coincidencia. Aquí se impondrá también.

El Gobierno oye con benévola simpatía algunas afirmaciones y comentarios de hombres como el señor Rojo Villanova.

Los que sueñan a cada momento con comer carne de catalán se están convenciendo de que eso no es más que una frase sin sentido, y a medida que el encono vaya desapareciendo, los problemas se resolverán, si no solos, con un leve esfuerzo, a condición de que se emplee en ellos más cariño que prevención.

—¿Están de acuerdo los partidos catalanes en unirse para resolver las cuestiones que allí hay planteadas?

—Lo están, y de ello el Gobierno tendrá una prueba no más tarde de esta semana.

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros.

## Referencia del ministro de Comunicaciones

El señor Jalón manifestó que en la referencia de expedientes faltaban las notas relativas a los ministerios de Guerra, Marina y Hacienda, por carecer los asuntos tratados de esos departamentos de importancia. Sólo en el ministerio de Hacienda hay un nombramiento de delegado de la Campa. El nombre se facilitará cuando el decreto lo firme el Presidente de la República.

## La situación de la Siderurgia del Mediterráneo

El presidente del Consejo—añadió el señor Jalón—ha dado cuenta de la visita que le ha hecho una Comisión de obreros y empleados de la Siderurgia del Mediterráneo para exponerle la situación de crisis en que se encuentra esta factoría, amenazada de un inmediato cierre. La Comisión ha propuesto como remedio eficaz el incremento de la fabricación de carriles. Los ministros de Industria y Obras Públicas han manifestado que la iniciativa les parece feliz y que hay que completarla con otras medidas, porque sola no es suficiente, de modo que el ministro de Industria traerá a otro Consejo una medida sobre el problema.

## Las minas de Riotinto y Mazarrón

También por iniciativa del presidente se ha tratado de los asuntos de Riotinto y Mazarrón. El ministro de Trabajo, señor Vaquero, tiene estudiado este último y ha prometido traer al próximo Consejo medidas que afectan al problema de la minería en general, y especialmente a las dos minas antes nombradas.

## Peticiones de los ferroviarios

El Consejo ha examinado asimismo las peticiones de una Comisión de ferroviarios sobre ascensos, gratificación y mejoras, que habiendo llegado a una parte del personal de las Compañías, no han percibido otras escalas. El ministro de Obras Públicas se ocupará de esta cuestión.

## La Conferencia Internacional de Redes Eléctricas

Ha acordado el Consejo, como se hizo en otras ocasiones, que España envía una representación oficial a la Conferencia Internacional de Redes Eléctricas de alta tensión que

se ha de celebrar en París y que se verifica cada dos años. A la última Conferencia asistieron setecientos delegados y estuvieron representadas treinta naciones.

## Otros asuntos

Otros temas tratados por el Consejo son los siguientes:

Líneas de navegación, que está pendiente una petición de que no se interrumpa la del Plata; industrias textiles de Barcelona, según un escrito del diputado a Cortes señor Badiz, y la reforma constitucional. El Consejo está conforme con la orientación general de la potestad del ministro de Instrucción Pública y ha dejado para una reunión próxima la puntualización de algunos detalles.

En breve se concederá una importante medida sobre trigo y también algunos decretos de Instrucción Pública, entre ellos uno que se refiere a un alto cargo del departamento y que no se publicará hasta que lo firme el Presidente de la República.

De otras cosas nada, sino que el ministro de Estado, al intervenir, habló de las relaciones comerciales con Francia, pero a título informativo, sin concretarse ningún acuerdo.

Un periodista preguntó al señor Jalón si el Consejo se había ocupado de la fiesta del primero de Mayo y de la reaparición de «El Socialista».

—De la fiesta del primero de Mayo—contestó—algo se ha hablado; pero como todavía hay que celebrar otro Consejo de ministros antes del día primero, se conocerán entonces los acuerdos del Gobierno.

## Proyecto de ley de bases de Comunicaciones

Dijo también el ministro de Comunicaciones que para el próximo Consejo traerá redactado su proyecto de ley de bases de Comunicaciones. Como yo pienso—añadió—plantear las incorporaciones a Comunicaciones de otros servicios que están en varios departamentos que tienen estrecha relación con el que yo regento, he de aplazar hasta el próximo Consejo el ocuparme de este asunto.

## El presidente del Consejo y el ministro de Comunicaciones a Sevilla

Dijo, por último, que esta noche marchaba a Sevilla con el presidente del Consejo y que probablemente regresarán el sábado por la mañana.

Entonces se le preguntó si no habría Consejo hasta que volvieran del viaje, y contestó que quizá el señor Rocha, en funciones de vicepresidente, lo convocara antes del regreso del señor Lerroux.

## Nota oficial

Presidencia: Expediente sobre la asistencia española a la Conferencia internacional de Ciencias en Oxford. Idem derogando la adquisición por concierto directo de diez motores para aeronáutica.

Estado: Dió cuenta el ministro de la actuación de nuestro delegado en Ginebra, acordándose haberse enterado con satisfacción, ratificando la felicitación que se le dirigió por el presidente del Consejo.

Justicia: Propuesta de libertad condicional de 17 reclusos de la Jurisdicción ordinaria.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Salamanca a don Manuel del Busto.

Idem magistrado de la Audiencia de Bilbao a don Manuel Isern Salvadores.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca a don José Luis Pintado.

Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Antonio Fernández Ranada.

Idem a don Felipe Aragonés Andrade, a don Leopoldo Naranjo Barbero y a don Leandro Murga Castro.

Creando en Vigo el Juzgado municipal número 3 de dicha población, en sustitución del de igual clase de Bouzas.

Gobernación: Expediente dejando sin efecto la separación de don Joaquín del Moral, ex jefe de Negociado.

Idem resolviendo favorablemente la reclamación del jefe de Administración, don Pedro Villoslada.

Agricultura: Aprobando el Reglamento general de la ley de arrendamientos rústicos.

Disponiendo que la toma de posesión de las fincas expropiadas ó que sean objeto de ocupación temporal

(Continúa en la página siguiente.)

# Información telefónica general

## Parece que los principales miembros de la Sociedad de Naciones se pondrán en contacto antes de contestar la nota alemana, para facilitar el retorno del Reich a Ginebra

(Viene de la página anterior)

por el Instituto de Reforma Agraria, se efectúe por las Juntas provinciales agrarias, conforme lo prevenido en la base 14 de la ley de 15 de Septiembre de 1932, y regulando el procedimiento conducente a tal fin.

Modificando el decreto de 5 de Febrero de 1935 por el que se estableció la Sección de Estadística y Política Agraria, que se substituyó por la de Intervención y regulación de las producciones agropecuarias, dependientes de la Subsecretaría, con las funciones especiales que se le asignan.

Industria y Comercio: Autorizando a la Dirección de Industria para la publicación del «Boletín de Industrias».

Otro derogando un apartado del artículo quinto del decreto de 15 de Agosto de 1934 referente a la fabricación de jabones.

Idem imponiendo las autorizaciones de exportación para las conservas.

Propuestas para negociaciones comerciales con Francia, Brasil e Irlanda.

Idem decreto derogando los contingentes de carácter protector sobre motores de combustión interna, hierro con planchas, material eléctrico, motocicletas, esencias sin alcohol y jabones de tocador.

Proyecto de ley autorizando las desnacionalizaciones y venta de buques en las condiciones que se indican.

Orden ministerial convocando concurso para servir la línea de navegación número 2 del cuadro B. anexo al artículo 17 de la línea de comunicaciones marítimas.

Trabajo: Decreto disponiendo que los funcionarios de Gobernación que se hallan adscritos a los servicios de Sanidad y Beneficencia continúen afectos a las mismas en concepto de agregados.

Obras públicas: Designando a don Valentín González Bárcela delegado en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Aprobación de la urgencia de la ejecución del proyecto de presa en el Barranco de los Propios (Las Palmas).

Idem de 246.000 pesetas para las obras de rehabilitación de la acequia de Gonamez.

Idem aprobación del proyecto reformado del pantano de Rumbiar (Jaén), por su importe de 1.809.000 pesetas.

Proyecto de instalación de alumbrado en el puerto de Burriana.

Proyecto de tinglado en el puerto de Adra (Almería), por su presupuesto de 104.000 pesetas.

Distribución del crédito trimestral de veinte millones para construcción de ferrocarriles.

Comunicaciones: Decreto creando el servicio de paquete muestra, sin suprimir el de muestra sin valor, con las características correspondientes.

### UNOS DESCONOCIDOS ENTRAN EN UNA FARMACIA POR ASPIRINA Y SE LLEVAN 64 PESETAS

Madrid 23.—Poco después de las diez de la noche de ayer, en la farmacia sita en la calle de Fermín Galán, 18, del Puente de Vallecas, penetraron dos sujetos de unos 24 a 30 años, vestidos con gabanes oscuros, que hicieron al hijo del dueño del establecimiento, Juan Ramón Avestarán, unas tabletas de aspirina. Cuando el farmacéutico les iba a entregar lo solicitado, los desconocidos sacaron sendas pistolas y le obligaron a poner los brazos en alto y a indicar dónde estaba el dinero recaudado durante el día. Uno de los pistoleros, se apoderó de 64 pesetas que había en uno de los cajones del mostrador, e inmediatamente, en unión del compañero y de otros tres sujetos más que les esperaban en la calle, se dieron a la fuga. El atracado se apresuró a poner el hecho en conocimiento del cuartel de la Guardia civil del Puente de Vallecas y de la Dirección general de Seguridad.

### LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid 23.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones las siguientes:

Trabajo.—Decreto concediendo el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo blanco y categoría de gran cruz, a la excelentísima señora doña Teresa López de Lerroux.

Hacienda.—Otra disponiendo que el director general del Tesoro público cese en el despacho de la Subsecretaría de este ministerio.

Instrucción pública.—Orden relativa a la forma en que debe establecerse la comunicación entre los establecimientos docentes y este ministerio.

Otra resolviendo la instancia que

se indica de don Mauro Miguel Romero, catedrático de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Otra nombrando a don Romualdo Sancho Granados director del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Jaca.

Otra ídem ídem a concurso general de traslado la provisión de la plaza de catedrático de Matemáticas, vacante en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza del Ferrol.

Otra autorizando a las inspectoras de Primera enseñanza de Oviedo y Santander para organizar los cursillos que solicitan.

Otra resolviendo el expediente incoado por el Consejo local de Primera enseñanza de Lugo sobre modificación del arreglo escolar.

Otra confirmando el nombramiento del Tribunal para las oposiciones a la plaza de ayudante de las asignaturas que se mencionan, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

### LAS VISITAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 23.—S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana las siguientes audiencias: gobernador del Banco de España, don Alejandro Araoz; presidente de Sala del Tribunal Supremo, don Mariano Gómez; director general de Agricultura, don Mariano Jiménez Díaz; director general de Obras Públicas, don Vicente de la Puente; director general de Caminos, don Lino Alvarez Valdés; segundo jefe del Gabinete de Información y Enlace, don José Ruiz Castillo, acompañado de don Miguel Artigas; ministro plenipotenciario don Felipe García Ontiveros, el delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya don Luis Garrido Juaristi, ex diputado a Cortes don Fernando Coca, ex subsecretario de Obras Públicas don Ursicino Gómez Carbajo, suboficial de Ingenieros, retirado, don José García Marco, don Manuel Díaz Merry y don Félix Benítez de Lugo, acompañado de su hijo.

### LAS OPERACIONES DE LA EMISION DE «TESOROS»

Madrid 23.—Después de unos días de paralización, ayer se reanudó la vida activa en los medios bancarios, teniendo como tema de actividad y de preparación de operaciones la emisión de «Tesoros» al 4 por 100. En el Banco de España se apreciaba la existencia constante de elementos bancarios y bursátiles en relación con las operaciones de reembolso ó canje de los trescientos millones que vencen el día 25. Aunque se decía que no habría cifras concretas hasta el mismo miércoles, se conocían. Se consideraba como muy probable que el reembolso abarcaría una cifra muy reducida de millones.

### LAS NEGOCIACIONES CON RUMANIA PARA EL CONVENIO DE PAGOS

Madrid 23.—Continúan las negociaciones con Rumania, que fueron iniciadas la semana pasada y que tienen por objeto novar y mejorar el Convenio actual de pagos, funcionando sobre la base de «Clearing».

### EL GOBERNADOR SE INCAUTA DE LAS FABRICAS AZUCARERAS

Zaragoza 23.—Se está enrareciendo el problema remolachero en Zaragoza. Esta mañana una Comisión de unos sesenta representantes de los pueblos de la zona remolachera ha estado en el Gobierno civil, y ha dicho al gobernador que sigue planteado, pero ya con carácter muy grave, el problema citado, pues las fábricas se resisten en absoluto, de una manera radical y tajante, a cumplir el decreto, y como no se contrata, no se puede sembrar la remolacha.

Como el tiempo va pasando, sin que se ponga eficaz remedio a esta situación, en plazo brevísimo los perjuicios serán cuantiosos ó irremediables.

El gobernador ha contestado a los comisionados que apelará a las medidas más energéticas y que se verá obligado a resolver el problema de manera fulminante.

El gobernador acaba de incautarse de todas las fábricas azucareras que se resistían a cumplir lo mandado en el decreto de 18 de este mes.

En su consecuencia, después de hecha la incautación de fábricas y de semillas, el gobernador ha encargado la administración de las fábricas

a la Sección agronómica de Zaragoza, la cual va a hacerse cargo de las semillas e inmediatamente hará la distribución entre los labradores remolacheros, normalizando así la grave situación creada a esta rama de la agricultura por la negativa de las fábricas a cumplir la ley.

### DE UNA AGRESION AL JUEZ DE AGUAS

Lorca 23.—Una nutrida manifestación de elementos de regadío habló con el alcalde, solicitando la libertad de los detenidos por la agresión al juez de Aguas, hecho cometido días pasados. Después de hablar una Comisión con el alcalde, la manifestación se disolvió pacíficamente y sin incidentes.

### LLEGADA DE UN BARCO RUSO

Ferrol 23.—Ha entrado en el puerto el vapor ruso «Kres Tyalnin» para aprovisionarse de carbón. Procede de Odesa y se dirige a Hamburgo. Las autoridades montaron con este motivo, un servicio especial de vigilancia.

### EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL, RESULTA UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Palma de Mallorca 23.—Un autocar ocupado por los jugadores y directivos del equipo Levantino del Molinar, para evitar atropellar a unos ciclistas, voló dando una vuelta de campana. Resultó muerto, Magín Fulla Thomas, de 54 años, y gravemente herido Cándido Alvarez, además de catorce menos graves y leves. Los excursionistas regresaban de jugar un partido en Son Sardina.

### INFORMACION DE BARCELONA

#### La fiesta de San Jorge y la del Libro

Barcelona 23.—Hoy se celebra la fiesta de San Jorge, Patrón de Cataluña. Siguiendo la tradicional costumbre, ha tenido lugar el concurso de rosas y flores, tanto en los puestos establecidos en el patio gótico de la Generalidad, como en los instalados en distintos puntos de la población, especialmente en la calle Obispo y en las inmediaciones de la Catedral, donde se han celebrado los oficios propios del día.

En los centros oficiales y buen número de edificios particulares ondean banderas y hay colgaduras en los balcones, habiéndose declarado día festivo en todos los departamentos oficiales.

En la histórica capilla gótica del palacio de la Generalidad, a las seis y media de la mañana, tuvo lugar una solemne misa de comunión, con asistencia de destacadas personalidades de la política y de la Junta de la Lliga. A las diez y media, en la misma capilla, se rezó otra misa, concurriendo gran número de fieles y los altos funcionarios de la Generalidad.

Durante todo el día cuidaron del orden durante el desfile de público por el palacio de la Generalidad los exploradores de Cataluña.

También se celebra en este día, como es costumbre, la Fiesta del Libro. Los comercios de librerías han ampliado sus escaparates, y puestos en las aceras, adornando las fachadas con luces y carteles.

Las Ramblas han quedado convertidas en una verdadera feria. Todos los vendedores han establecido para hoy importantes descuentos sobre el valor de las mercancías y la animación ha sido extraordinaria durante toda la mañana, especialmente a mediodía y a las horas de salida del trabajo.

### El doble asesinato de la calle Wad-Rás

El Juzgado número 8, al que ha correspondido la instrucción del sumario por el doble asesinato descubierto en una casa de la calle de Wad-Rás, se constituyó esta mañana en el lugar del suceso para practicar una inspección ocular en la finca. Del resultado de la diligencia no se ha podido poner nada en claro, si bien se han recogido algunos datos muy estimables para seguir una pista.

Uno de los extremos que más ha llamado la atención del Juzgado es el hecho de que la noche del suceso estuvieran todas las luces de la casa encendidas y que algunos testigos hayan afirmado que momentos antes de ocurrir el doble asesinato sólo vieron una luz.

El Juzgado, después de practicar un reconocimiento, encontró en el cobertizo de la finca, debajo de unas planchas de hierro, tres paquetes, abiertos los cuales se vio que contenían 2.700, 450 y 325 pesetas, respectivamente. Según declaración de

los socios del taller de tonelería, falta entre estos billetes un talón del Banco de España, por lo que inmediatamente se circularon órdenes a todos los establecimientos bancarios para que el referido talón no sea abonado si se presenta al cobro.

El médico forense ha practicado la autopsia a los cadáveres de Juan Albert y de su esposa Rosario Ramón. Según el dictamen que ha emitido, el cadáver de Albert presenta nueve heridas en la cabeza, siete de ellas mortales de necesidad, y el de la mujer catorce heridas, de las cuales son mortales ocho. Las lesiones de ambos fueron producidas con la misma arma u objeto contundente, habiendo quedado descartada la hipótesis de que éste fuera una porra, pues se ha podido demostrar plenamente que el arma homicida fué un martillo de los que se emplean para los trabajos de calderería, que tienen un lado plano y el otro redondo para los remaches. Por la situación de las heridas y la violencia de las mismas, se supone que el asesino manejaba el martillo a la perfección, por lo que bien pudiera ser persona del oficio.

De la inspección ocular y diligencias practicadas hasta ahora, parece que el suceso se desarrolló de la siguiente forma:

El asesino, persona conocedora de la casa y de sus inquilinos y sabedor de que Albert había hecho efectivos algunos encargos, así como de la costumbre que éste tenía de esconder recibos y dinero en el cobertizo, se propuso robarle, para conseguir lo cual saltó la tapia del patio y se escondió en éste para esperar a que el matrimonio marchara al teatro, como proyectaba. Sin duda, el perro lobo guardián de la casa debió ladrar al advertir la presencia de un sospechoso, por lo que éste le hirió, imposibilitándole para que ladrara. A los ladridos acudió Juan Albert, que descubrió al ladrón, por lo que éste, al verse reconocido, le asesinó, quitándole luego la vida a Rosario Ramón, que acudía al oír los gritos de auxilio de su marido.

### Hallazgo de una bomba

Se ha dado cuenta al Juzgado del hallazgo en un campo de San Adrián de una bomba cargada, que fué trasladada al campo de la Bota para su examen e inutilización.

### Robo de hilos telegráficos

Entre las estaciones de Barcelona y bifurcación han sido robados de la línea del Norte los hilos telegráficos. La Guardia civil, al tener conocimiento del hecho, dió una batida por los alrededores, sin conseguir la detención de los autores del robo.

### Los mozos de escuadra han detenido a varios ladrones de automóviles

Los mozos de escuadra de San Fructuoso detuvieron hace varios días a Francisco Cortés, autor de la sustracción del automóvil de esta matrícula número 42.212, el cual, después de haberlo utilizado algún tiempo, lo abandonó. Los mozos de escuadra han conseguido también descubrir el paradero del coche, que fué puesto a disposición del Juzgado de Sabadell. Este automóvil había desaparecido a raíz de los sucesos de Octubre.

También por los mozos de escuadra ha sido recuperada una motocicleta que fué sustraída en la calle de la Independencia, de esta capital, habiendo sido detenido igualmente el ladrón, que se apoda «El Chato».

### UTRES PERSONAS RESULTAN MUERTAS EN UN CHOQUE DE UN TREN CON UN AUTO

París 23.—Un tren, procedente de Saint-Etienne, ha chocado ayer cerca de Bicoude con un automóvil coupado por tres personas, que resultaron muertas.

### EL SEÑOR THOMAS MIDGLEY, HACE DISCUTIDAS PREDICIONES PARA EL AÑO 2035

Nueva York 23.—Dentro de cien años se viajará entre planetas, se trabajará un máximo de dos horas diarias, la vida humana podrá ser prolongada indefinidamente, gracias a la eliminación de las epidemias y enfermedades graves. Son los principales fenómenos que prevé para el año 2.035 el señor Thomas Midgley, presidente de la Sociedad de Química americana, en el informe que acaba de leer ante la referida Sociedad, titulado «La química en el próximo siglo».

Dice también que ya no se emplearán cepillos de dientes ni toallas. Además, habrá pollos como cer-

dos, huevos del tamaño de un balón de fútbol, los cerdos serán más bien como vacas, y los toros parecerán mastodontes.

Agrega que para el hombre del año 2035 su problema será cómo divertirse después de haber trabajado dos horas diarias.

Entre otras cosas divertidas, dice que los campos de golf no serán suficientes tampoco, pues se habrá hecho pelotas tan buenas, que de un golpe recorran dos kilómetros.

### LOS ACCIDENTES DE LA CIRCULACION EN FRANCIA DURANTE LAS FIESTAS DE PASCUA

París 23.—Durante las fiestas de Pascua se han registrado en Francia gran número de accidentes de la circulación.

Según «D Ami du Peuple», 30 personas han resultado muertas y 50 heridas.

### «RAID» DE AVIACION

Honolulu.—El avión panamericano «Cloptter» inició a las 8,50, hora del Este, su vuelo de regreso a California.

### LA NOTA ALEMANA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

París 23.—Comunican de Londres que en los círculos gubernamentales se examina una entrada en contacto de los principales miembros de la Sociedad de Naciones antes de que cada uno de ellos responda a la nota alemana.

Parece que dichos círculos consideran como un error de táctica que se responda inmediatamente a la nota sin conversaciones previas; error que podría retrasar futuras negociaciones para facilitar el retorno a Ginebra de Alemania.

### ROBO DE DOSCIENTOS MIL PESOS EN UN BANCO DE SANTA CRUZ (PATAGONIA)

Buenos Aires 23.—Comunican de Santa Cruz (Patagonia) que dos bandidos atacaron la sucursal del Banco Anglo-Suramericano.

Mataron a tiros a dos empleados escoceses e hirieron al director y a su mujer, apoderándose de doscientos mil pesos.

### LUCHA ENTRE NEGROS Y POLICIAS

Nueva York 23.—A consecuencia de la detención en un restaurant de un arrabald de la capital de un negro embriagado, un centenar de negros atacaron a los agentes con las sillas y las jarras de cerveza, hiriendo gravemente a dos de ellos.

Un fuerte destacamento de Policía consiguió restablecer el orden y detuvo a varias personas.

### LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Hong-Kong.—Las tropas comunistas de Koneitcheon, reacomodando de sus recientes descalabros, se reconcentran de nuevo sobre Yunnan.

Se sabe que han ocupado Tingfan-Tchang y Aushoun.

### ITALIA CONCURRIRA A LA EXPOSICION DE PARIS DE 1937

Roma.—Italia ha anunciado oficialmente su participación en la Exposición Internacional de París.

El general Piccio, agregado de la Aeronáutica italiana en París, ha sido nombrado comisario general para la Italia en dicha Exposición.

### Arrollado por una bicicleta

En el Hospital fué asistido de contusiones y erosiones en la cara y conmoción cerebral José Torres Rúa, de cincuenta y tres años, que habitaba en la calle Duque de Montemar. Fué arrollado por un ciclista. Su estado es grave.

### Intento de suicidio

A mediodía ingresó en el Hospital el vecino de Alcañal del Río Manuel Jiménez Blanco, de treinta y dos años, que vive en dicho pueblo en la calle Alcañales número 5.

Presentaba una herida por arma de fuego en la región costal derecha, sin orificio de salida, de pronóstico gravísimo.

Dicho individuo intentó suicidarse en su domicilio, ignorándose los móviles.

Del suceso se dió aviso al Juzgado de guardia.

# VIDA LOCAL

## EDICION DE LA MAÑANA DIVISION MILITAR

El general Riquelme estuvo ayer con sus ayudantes en el Casino Militar, donde presidió el acto cultural en el que disertó el teniente coronel de Infantería, segundo jefe del regimiento número 9, don Ladislao Viesiers Zubiri, sobre el tema «Municionamiento en campaña», interesantísima, y que mereció elogios de S. E.

De nuevo en su despacho, el general recibió una llamada telefónica del gobernador civil, quien le comunicaba la llegada a Sevilla del presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux, que vendrá hoy miércoles en el expreso, acompañado del subsecretario de la Presidencia, don Guillermo Moreno Calvo.

Se le tributarán honores como dispone el orden de la Comandancia militar.

Ayer tarde el general Riquelme asistió al Concurso hípico, para hacer entrega de los trofeos en la Prueba de Honor, en la que tomaron parte unos cien jinetes militares.

Recibió visitas particulares, y una comisión de excursionistas valencianos que vienen a Sevilla para pasar los días de feria.

### Orden de la Comandancia militar

«Para recibir al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, que llegará hoy a esta plaza en el expreso de Madrid, por la estación de M. Z. A., a las ocho y cuarenta y cinco horas, se encontrarán en la misma todos los primeros jefes de Cuerpos y una compañía del regimiento de Infantería número 9, con bandera, bandas, escuadra y música, para rendir los honores correspondientes.

Por el regimiento de Artillería ligera se nombrará la guardia de honor, compuesta de una sección de treinta hombres, al mando de un oficial, la que se encontrará con la suficiente anticipación en el chalet que en el paseo de la Palmera posee el excelentísimo señor subsecretario de la Presidencia, don Guillermo Moreno Calvo.

El traje de gala kaki, con guante blanco.»

### Servicio de la División para hoy 24

Jefe de servicio, capitán de E. M. don Manuel Escribano.

Imaginaria de servicio, capitán de E. M. don Manuel Gutiérrez.

Auxiliar del jefe de servicio, auxiliar don José Espín.

Imaginaria del auxiliar de servicio, don Manuel Martínez.

Servicio de la plaza:

Jefe de día, comandante del regimiento de Infantería número 9 don Rafael Corrales Romero.

Imaginaria, teniente coronel del regimiento de Artillería ligera número 3 don Francisco Iturzaeta González.

Juez de plaza, comandante don Luis Pastor Coll.

Imaginaria de ídem, capitán don Joaquín García Nieto.

### Una visita del general Riquelme

Ayer tarde visitó el Círculo de Labradores el jefe de la División militar, don José Riquelme, acompañado de su ayudante, comandante de Caballería señor Serrano.

El general Riquelme fué cumplimentado por el presidente de la mencionada entidad, don Ricardo Serra Pickman, y los miembros de la directiva señores Olivares, Izquierdo, Muñoz Casillas y Tassara (don J. M.), los cuales le obsequiaron con un «dunch».

### LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

**BARATAS** y buenas. Fábrica de medias. AZOFAIFO, 12.—Despacho, SIERPES, 19.

## CRONICA DE SUCEOS

### BATALLA CAMPAL EN UNA CASA DE VECINOS

#### Dos mujeres heridas

En la casa de vecinos de la calle Rosal, 4, se suscitó ayer tarde, a última hora, una contienda, que degeneró en una verdadera batalla, interviniendo numerosas vecinas, y hasta un sargento de Inválidos, esposo de una de las contendientes.

La guardia de Seguridad se presentó en la citada casa, poniendo fin a la contienda, que llevaba trazas de prolongarse indefinidamente.

De la refriega resultaron lesionadas Josefa Corea Vázquez, de veinticuatro años, e Isabel Feria, de veintiocho, interviniendo en la pelea el esposo de Isabel, sargento del Cuerpo de Inválidos Miguel Araujo Rivas.

Las dos mujeres de referencia pasaron a la casa de socorro de San Lorenzo, siendo asistida la primera de lesiones de pronóstico reservado y la segunda de lesiones leves.

En la Comisaría declararon que las lesiones que sufrirían habiéndose causado la mayoría de las vecinas de la mencionada casa, citando nombres de algunas agresoras.

En vista de estas manifestaciones, la pareja de Seguridad que había intervenido volvió a la casa Rosal, 4, y detuvo a Dolores Lucena Liñán, de treinta años; a Fernanda López Merino, de veintitrés, y a Ana Marín, de treinta y seis.

Todas las mujeres actoras en la refriega tendrán que desfilar por el Juzgado.

Josefa Correa Vázquez, que sufre lesiones de pronóstico reservado, pasó a su domicilio, hasta que, curada, pueda comparecer ante la autoridad judicial.

### La Policía detiene a un empleado de la prisión de Jerez

En el puente de Triana los agentes a quienes está encomendado el servicio de investigación detuvieron a última hora de la tarde a un individuo que les infundió sospechas.

Como incurriera en contradicciones, lo trasladaron a la Comisaría, donde rebuscando en el archivo, dieron con la ficha del detenido.

Por esta ficha se vino en conocimiento de que se trataba de un empleado de la prisión de Jerez de la Frontera, fugado de la referida Cárcel hace cosa de un mes, llevándose, o al menos sin rendir cuentas, de varios miles de pesetas que aquel

manejaba para hacer frente a las necesidades del establecimiento. Se llama el detenido Julio León Cuevas, y está encartado en el sumario por la malversación de la citada cantidad, hallándose reclamado por el Juzgado instructor del proceso, que por si se encontrase en Sevilla, exhortó al Juzgado número 5, de esta capital, a cuya disposición ha sido puesto hasta que pase a la jurisdicción del Juzgado exhortante.

### Riñen dos mujeres, una resulta lesionada

En el Hospital ingresó María Sánchez León, de treinta y cinco años, habitante en la calle Resolana, 8, la cual fué curada de mordeduras en el brazo izquierdo y de contusiones en diferentes partes del cuerpo. Manifestó haberse las causado en riña su vecina Rosario Suárez.

### A un guarda nocturno le quitan la pistola

Juan Martínez Vélez, guarda nocturno, ha denunciado en la Comisaría que el pasado día 20 dejó su abrigo, en cuyos bolsillos guardaba la pistola en la churrería de Santos Coigoiguru, emplazada en la calle Antonia Díaz número 2.

El denunciante se presentó al siguiente día del hecho de referencia en la indicada churrería para recoger su abrigo, lo que consiguió, no así el arma, que presume el churrero debió llevársela Antonio Pulido (a) «El Granuja», que muchas noches duerme en el establecimiento.

## Kursaal Olimpia

Selecto programa de variedades  
EXITO de  
Custodia Rey  
= y =  
Esperanza Posadas

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad:

## AUDIENCIA

### Tribunal de Urgencia

Causa contra Francisco Málaga Hiralde y seis más, por intento de sedición.

Los procesados, según el rollo, cuando la huelga de campesinos en el mes de Junio, cometieron algunos desmanes en Montellano. Ahora niegan rotundamente.

El fiscal, señor Summer, pedía para cada uno un año, ocho meses y veintidós días, y el señor Trélez, en un razonado informe, la absolución, por no haber pruebas para condenar.

La Sala se fué esta vez con el defensor, que ha sido felicísimo.

Causa contra Pedro Bertola Cordero por un delito que califica el fiscal así: «Contra la forma de gobierno».

Le pedía el fiscal dos meses y un día, y cuando oyó al procesado retiró la acusación.

Don Justo Feria no tuvo que intervenir.

### Imprudencia

Causa contra José Rivas Vidal por imprudencia. Fué un atropello de automóvil.

El fiscal pide cuatro meses y un día y 10.000 pesetas de indemnización.

El acusador privado, don Teodomiro Muñoz, la misma pena y cantidad.

El señor García de la Villa (don Enrique) solicitó la absolución.

Después de declarar el procesado, el fiscal retiró la acusación, manteniéndola el acusador privado. Quedó conclusa.

### Daños

Causa contra Antonio Carabias por daños.

Le pedía el fiscal 250 pesetas de indemnización.

### Lesiones

Pelegrín García Navarro y dos más fueron procesados por lesiones.

Les pide el fiscal un año y un día a cada uno.

En estas dos causas intervino como defensor el señor Trélez, que solicitó la absolución. Quedaron conclusas.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

## CONFECCIONES

# MADRID

SAGASTA, 10 y 12

HA INAUGURADO

SU

SECCIONAL LA MEDIDA

Su corte no tendrá igual. - Sus modelos perfectos

### 6 PRECIOS

Traje cheviot, con dos pantalones, a la medida . . . . . 50,00

Traje cheviot, con dos pantalones, a la medida . . . . . 72,50

Traje franela, con dos pantalones, a la medida . . . . . 90,00

Traje melton Australia, dos pantalones, a la medida . . . . . 100,00

Traje, géneros mejor que ingleses, dos pantalones, a la medida . . . . . 125,00

Traje, género de lo mejor, con dos pantalones, a la medida . . . . . 150,00

Su confección se garantiza, como todas las operaciones de esta casa, devolviendo el dinero a quien no esté conforme con su compra.

Vea nuestra Exposición de modelos. - Los mejores de España

## Asociación de Caridad

Presidida por el señor Torres Orozco, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Gameiro Martín, Aguado Barba, Marañón Jiménez, Garvey Gutiérrez, García de Tejada y Gómez Guerrero, habiéndose excusado de asistir los señores Fernández Martín, Fernández Barrón y Bago Quintanilla.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó expresar la gratitud de la Comisión a los siguientes donantes: a la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación por cien pesetas; a la Compañía Sevillana de Electricidad por 150; a don Pedro Roldán por cien; al Aero Club de Andalucía por 350; a los señores Trueba y Pardo, S. A., por mil; a don Raimundo Blanco por 400 pesetas, parte del beneficio obtenido por la impresión de los sobres anunciadores de las fiestas de primaverales, y a un suscriptor que oculta su nombre por cien pesetas.

También se acordó dar las gracias al señor alcalde por 200 bonos de pan de la limosna repartida por el excelentísimo Ayuntamiento para solemnizar el cuarto aniversario de la proclamación de la República; a don Miguel de Bago Quintanilla por diez papeletas de pan que como concejal le han correspondido de la referida limosna; a la Hermandad del Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor por veinte papeletas de pan; a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, de la parroquia de San Lorenzo, por cien papeletas de pan; a don A. S. T. M. G. por cien papeletas de pan de la limosna repartida por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión; al Horno de San Buenaventura por diez ki-

los y medio de pan resto de la limosna repartida por don Ignacio Sanz Valdecantos, en sufragio por el alma de su difunta esposa (que en paz descanse); a don José Aguado por diez papeletas de pan de la limosna repartida por Acción Popular en sufragio por el alma de don Manuel Sarasúa (q. e. p. d.).

A continuación el señor Torres Orozco dió cuenta del fallecimiento del señor don Manuel Sarasúa Barandiarán, consejero nato de esta Asociación, habiendo desempeñado la presidencia habitual de la misma, dedicando durante dicho periodo de tiempo gran parte de sus actividades a fomentar el engrandecimiento de esta entidad, dando con ello pruebas de sus humanitarios y caritativos sentimientos, habiendo sido uno de sus más entusiastas y constantes cooperadores; y propuso se hiciera constar en acta la condolencia de la Comisión por tan sensible pérdida, que se diera el pésame en atento oficio a la señora viuda del finado (q. e. p. d.), rogándole al mismo tiempo facilite una fotografía del mismo para colocarla entre los bienhechores de la Asociación.

También se acordó dar el pésame al señor don Bernabé Fernández Barrón, vicesecretario de este instituto benéfico, con motivo del fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.).

Se acordó que, al igual que en años anteriores, repartir una limosna extraordinaria de pan a los acogidos a esta Asociación el día 25 del presente mes, primer día de Feria en esta capital.

Se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de mendigos veinticuatro individuos de ambos sexos, habiendo en el día de hoy 79 individuos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## SOCIETARIAS

### Cooperativa de casas baratas para empleados y obreros de las fábricas militares

En la noche del pasado sábado se celebró la asamblea general de la Cooperativa de casas baratas para empleados y obreros de las fábricas militares, asistiendo la mayoría de los asociados. Transcurrió dentro de un gran entusiasmo, y se tomaron importantes acuerdos, entre ellos el de que como esta Cooperativa no tiene compromiso alguno con casas constructoras, sean estudiados los contratos de construcción presentados, a cuyo efecto quedó nombrada una Comisión con amplias facultades, la que en unión de la Directiva, y asesorada por la misma, estudiará y presentará a la Asamblea el que, a su juicio, fuese más beneficioso para la Sociedad.

También quedó acordado que los socios que aún no han rectificado puedan hacerlo hasta el día 22 de Mayo próximo, en que finaliza el nuevo plazo concedido, bien entendido que el que no lo efectúe dentro del plazo fijado se considerará que renuncia a sus derechos como socio y será dado de baja definitivamente en esta Sociedad, sin derecho a reclamación alguna, pues existiendo un número muy considerable de solicitudes se procederá a dar entrada a los aspirantes por riguroso orden de fecha de las solicitudes.

Fueron cubiertas las vacantes acaecidas en la Directiva, y dentro del mayor entusiasmo se terminó la asamblea, la que concedió votos de gracias a la Directiva y a cuantos han trabajado en beneficio de la Sociedad para poder llegar a cristalizar la idea, la cual tanto beneficia a Sevilla, mitigando en buena parte el paro obrero en el ramo de la construcción y proporcionando vivienda amplia e higiénica a un importante sector de modestos empleados y obreros.

### A los talleres de modistas

Las vocales obreras del Jurado mixto de vestido y tocado recuerdan que de acuerdo con las bases de trabajo actualmente en vigor son medios días festivos todos los días de feria, y, por tanto, deberán abstenerse de trabajar durante los días 25, 26 y 27 del corriente.

Con tal motivo advierten que durante dichos días se harán por los vocales inspecto e las debidas inspecciones a los talleres, para proponer al Jurado mixto las sanciones que correspondan a todos los que pudieran infringir esta disposición, sean patronos u obreras.

### Obreros y obreras aceituneros

Autorizada por el gobernador civil se celebrará una reunión general del gremio el viernes 26, a las ocho de

la noche, en calle Aurora, 5 (Centro de las cigarreras). Orden del día:

Informe sobre los trabajos realizados para la admisión en los almacenes de los obreros que se encuentran en la calle; régimen de organización, y proposiciones generales.

### Varios

El S. R. I. protesta del trato que se da a los presos sociales, de la calidad de comidas, de que no se permita la entrada de la Prensa legal y de que se recluya en los lugares destinados a los presos comunes a acusados de delitos sociales. También protesta de que al obrero Gallardo, afiliado a la C. N. T., lo hayan encerrado en celda. Termina pidiendo, en nombre de las organizaciones afectas al S. R. I., cesen las causas que motivan la protesta.

## NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita de despedida del ilustre profesor musical noruego M. Anton Meyer, que con ocasión de encontrarse en nuestra capital para presenciar nuestras fiestas dará esta noche, miércoles, en el Ateneo, un concierto de piano.

El señor Meyer se ha complacido en manifestarnos la magnífica impresión que le han producido nuestras solemnidades, a las que en sus largos recorridos a través de todas partes del mundo no ha encontrado otras que puedan igualarle.

Nos congratulamos de que a tan destacado artista le haya sido tan grata su estancia entre nosotros.

El pasado Jueves Santo vistió las galas de mujer la distinguida señorita María Luisa Guerra Caamaño.

Ha recibido con dicho motivo muchas felicitaciones.

### Mercado acitero sevillano. Información diaria

Acete corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 70 a 70 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Procedentes del Coronil se encuentran en ésta pasando las fiestas primaverales los jóvenes labradores don Antonio Mateos Millán con su distinguida esposa, doña Ana Márquez Pizarra, y don Angel Ocaña Roldán, con su bella esposa, doña Dolores Alfarín.

### Partido radical

Se hace público para general conocimiento de los afiliados y simpatizantes, que las tarjetas para la caseta de feria se pueden adquirir en la secretaría del partido, Campaña, 10, principal.—La Comisión.

# Publicidad general

## INDICADOR ECONOMICO

### INDICADOR ECONOMICO

#### PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10
- De 5,01 a 10 0,15
- 10,01 a 50 0,20
- 50,01 a 100 0,30
- 100,01 a 250 0,50
- 250,01 a 500 0,75
- 500,01 a 750 1,00
- 750,01 a 1.000 1,50

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, marit. Dr. Ofiate, especialista. Mata, 14.

### EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indica su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en 1935 en Juegos, Ventas en Amueblado, Triunfos en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remite su dirección y 0,50 Cts. en sellos. - Prof. PAKHANG TONG. Gral. MITRE 224 - ROSARIO (Sta. Fe) - (REP. ARGENTINA)

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Hologado.

Se arrienda accesorio plaza Europa. Razón, Pasaje de Europa.

Pisos en calle XVII del barrio Nervión. Razón, Villa Josefina.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejo Fernández. 2 (portetti). Puerta Carne.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desee viéndolo a Guerrero, Miguel Cid 28.

Piso nuevo principal, 80 pesetas, fador, Rodrigo Triana, 99.

Arriendo almacén industrial, renta barata, Don Fadrique, 55 (Macarena).

Magnífico establecimiento sótano, Martín Villa, 7.

Pisos comodísimos exteriores, interiores, varios locales para comercios, Me. éndez Pelayo, 4.

Piso, cuarto baño, 75 pesetas, fador, Tiro Línea, junto casino.

Un partido sala y alcoba. Enladrillada, 38. - Razón, Moravia 2, tienda.

Arriéndanse pisos principales avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Alquílase piso principal, 55 pesetas. Lictores, 23. Tratar, Imperial, 35.

Arriendo venta, Pureza, 42, barbería.

Automovilistas. Garaje Metropol. Jaulas independientes y cerradas a 30 pesetas mensuales.

Arriéndase piso 245 pesetas. Regina, 3.

Piso moderno nueva construcción, 110 pesetas. Cruces 7 (Puerta Carne).

Cabaret Rosales se arrienda. Razón, San Luis, 42.

### COMPRA

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compró papeletas de Monte de Piedad. pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

### VENTAS

Medias Cine, par 3'90, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias, Salmorra, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmorra, 23.

Vendo en perfecto estado y condiciones ventajosas una fábrica hielo. Compresor marca Yort, dos cilindros, producción máxima cuatro mil kilos. Emilio Lucena, Cazalla.

Ciclistas. Saldamos a precios de verdadera ganancia cubiertas 4'90, cámaras 2'50, El Turista, Trajano, 14.

Veterinarios: Cortadillos para herraduras a 0'30 peseta kilo. Rodrigo de Triana, 101, Ferrazano.

Véndense vallas muy fuertes y demás enseres de cine. La Alicantina, Plaza del Salvador, 4.

Mesa escritorio antigua cedro taquillón, Fabiola, 12, carpintería.

Mesa comedor, aparador, brinchadora, butacas, varios más. Peral, 42. Teléfono 24309.

Máquina Singer bobina central. Menjibar, 8.

Registradora Nacional buen estado, cuatro cajones. Azafraán, 5.

Brillantina onduladora, litro cuatro pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Frigoríficos de ocasión, Norfrick, Starr Norge, Frigidaire York, nuevos y usados. Heliópolis, 224. T. 31956, de tres a seis.

¡Señoras! Obtendréis gran economía y escogeréis entre mil modelos vuestro bolso en la fábrica Murillo, 5.

Colchones llenos: cameros a 7 y 10 pesetas; matrimonio, 19 pesetas; sábanas randas a 3. Feria, 41, esquina a Torrejón.

Yugos y horcates de tubos eléctrica y autógena, Pagés del Corro, 137 (interior), Mediano.

Almoneda por ausencia. Imperial, 11 pral. izda.

Se vende un motor Diesel, Deutz Otto legítimo, fuerza 35-38'50 HP, tipo horizontal, un cilindro seminuevo, garantiza buen funcionamiento, máx. en economía. Dirigirse, Sanlúcar Barrameda, teléfono 12 ó 114.

Muebles americanos para oficinas a precios de liquidación, 14 de Abril 4.

La Preventiva, gomas higiénicas. Callejón de los Pobres, Olavide y Rivero.

Citroen pequeño baratísimo, facilidades. Crespo.

Máquinas Singer, bobina central; otra, 35 duros. Dalia, 2.

LUBRICANTE AIGLON AUTO-OIL

### OFERTAS

Niquelado, cromado, platicado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Quien disponga de horas libres y quiera trabajar por mi cuenta en su domicilio, escriba Felipe Hernández, Narváez, 77, Madrid.

Baratísimo bar traspaso. Verse, nueve a cinco. Recaredo, 53.

Muchacho 17 años, instruido, con bicicleta propia reparto, ofrécese tienda comestibles. Escribid Medrano, Anuncios Macho.

Colocaciones, opositores carreras por correspondencia, solución definitiva. - Pedid librito gratis apartado 105, Sevilla.

Ama cría, Manuel Arellano, vega Triana, parcela 55, frente fábrica borras.

Pianos, reparaciones económicas, afinaciones, 5 pesetas. Teléfono 24735.

### DEMANDAS

Necesitamos jóvenes deseen aprender radio, pueden ganar 500 mensuales. Escribid, Radioco. Escosura, 20, Madrid. Mandamos instrucciones.

Desean agentes propagar revistas, buena comisión. Gravina, 10, tercero, de diez a una.

Señoritas bien educadas para trabajo fácil, sueldo y comisión. Presentarse, Valencia, 35, de diez a once.

Necesitamos ayudantes y aprendizas sastre. Ma-casta, 22, principal.

### HUESPEDES

Particular, Sierpes, 110.

H. La Sevillana, precios módicos. San Eloy, 39.

En familia, Castellar, 28.

Habitación amueblada. Marco Sancho, 11.

Estables y fiestas habitaciones amuebladas con, sus. caes Ferre, 18.

Dos en familia, San Eloy, 43.

Particular cede dos habitaciones amuebladas, informarán Sierpes, 92, óptico.

Admito dos en familia. Alcalá, 10.

Habitaciones amuebladas caballero. Torrejón, 24.

Habitaciones con y sin pensión, Santa Clara, 18.

Pensión en familia. Barco, 2, primero derecha.

Céntrico, amplia habitación exterior dos estables como únicos huéspedes. Razón Alvarez Quintero, 83, segundo.

Admitense huéspedes en familia. Zurbarán, 7, segundo.

Cuatro: Argote Molina, 9, almoneda, antigüedades.

Habitación amueblada, particular. Razón, Castilla, 152.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Habitaciones amuebladas Palmas, 92.

Habitaciones exteriores, estables y Feria, cuarto baño. Progreso, 2, Porvenir.

### CORRESPONDENCIA

Sr. «Faraón de los Diez años». ¿De dónde ha surgido usted?

### El Hogar Español

Sociedad de Crédito Hipotecario MADRID

Agencia en Sevilla: Zaragoza, 19 Teléfono 26286

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr CAMILO MURILLO Baileán, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

## Aiglón Auto-Oil De venta en Garages

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 101

## EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—El rey mostraba gran prisa por trabajar en los negocios de Estado. Apostaría a que el trabajo se reduce a escribir una comedia.

—Tal vez.

—¿A dónde vais ahora?

—Vuelvo a mi casa.

—Llevamos camino opuesto...

—Pues que el cielo os guarde y hasta mañana.

—En mi casa estaré.

—Iré a buscaros.

Como se alejó con la ligereza de costumbre, y Cañete fué a situarse junto a un postigo del alcázar.

—Creo que no esperaré en balde—dijo para sí.

Y quedó inmóvil como una estatua.

LIV

De la entrevista que tuvieron Felipe IV y la abadesa

Cuando el monarca estuvo solo, volvió a meditar sobre su situación y las ventajas é inconvenientes del paso que iba a dar, y después de un cuarto de hora de reflexión detenida, extendió algunos papeles sobre la mesa, tomó la pluma como si fuese a escribir, y luego llamó, presentándose un gentil-hombre.

—Voy a trabajar—dijo el monarca—, y no quiero que nadie me pertube.

—Vuestra majestad será obedecido.

—Enténdelo bien: sea quien fuese, venga a lo que venga, nadie, absolutamente nadie entrará, ni tampoco me daréis recado alguno. Si algo necesito llamaré; pero entre tanto, como si yo no me encontrara aquí ó esa puerta estuviera cerrada con llave.

El cortesano salió.

—Ya estoy libre—dijo el rey, dejando la pluma y levantándose: ¡Libre!... He aquí una palabra cuya aplicación desconocen los reyes... ¡Ah!... ¡Libre!... Pero a costa de qué? De la murmuración, porque nadie creerá que trabajo en asuntos del Estado, sino que me ocupo de

cualquiera otra cosa, y aún muchos sospecharán lo que es, que he salido, y solo les faltará saber a dónde y con quién he ido. Esto sin contar con que la corte esté llena de ladrones, asesinos y gente pendejocera, y que puedo tropezar con alguno de ellos, y ya que no otro peligro, corro por lo menos el de que me conozcan. ¡Ah!... Salir enteramente solo... No debo pensarlo más; es preciso; tengo que arriesgarlo todo para salvar a esas dos criaturas infelices, perseguidas por una horrible fatalidad. Empero bien pronto saldré de dudas, se aclararán todos los misterios, y conoceré al miserable que está siendo causa de todo.

¡Oh!—añadió el monarca, cuya frente se contrajo—. Mucho temo descubrir a un traidor en mi escuro Hernando: su conducta es incomprensible, todo en él es sospechoso, hasta esa turbación que no puede disimular cuando la hablan del doctor Cañete, de ese hombre fantasma como el de los anteojos. Bien dice Canuto, el tal médico representa en esta intriga un papel interesantísimo; pero sin que pueda decirse si en pro ó en contra de la buena causa: apareció como llovido del cielo, y desapareció sin dejar huella de su paso, cuidando hasta de recoger sus recetas para que ninguna señal quedase, ningún recuerdo... ¡Oh!... Todo es singular en este asunto, y lo que no acertó a comprender es el interés que pueda llevar a proteger los amores de mis hijos. Si no es Hernando el traidor, ¿quién puede serlo? Y si es él, lo desconozco, porque a pesar de su travesura ha sido siempre hombre de conciencia, y no comprendo cómo ni por qué, sabiendo que Isabel y Felipe son hermanos, se empeña en unirlos. Sí, es extraño, incomprensible y sospechosa la conducta de mi escudero; pero no puedo convencerme de que hasta tal punto lleve su mala intención, arriesgando la vida si no consigue engañarme, y sin esperanza de otro provecho que la pueril satisfacción de un triunfo estéril. ¡Oh!... Hernando es demasiado ladino para tomar parte en un juego donde hay probabilidades de perder mucho sin

que pueda ganarse nada: tiene bastante experiencia para saber lo que le conviene, y no cometería la necesidad de meterse en una intriga descabellada, que ni honra ni provecho puede darle. No, Hernando no debe ser el que alucina a mis hijos: no hay duda que me equivocó al sospechar de él. ¡Ah!... Desde aquella noche desgraciada de las equivocaciones, no he vuelto a acertar en nada. ¡Noche fatal! Desde entonces parece que me persigue un genio maléfico que se complace en enredarlo todo para atormentarme con dudas. Veremos si esta noche me deja en paz.

El monarca abrió un armario y sacó una capa de color verde oscuro, un sombrero negro sin pluma ni otro adorno, una espada toledana que ningún mérito tenía más que el de su buen temple, y una linterna sorda.

—Algo pudieran contar estas prendas—dijo mientras se ceñía la tizona—. Siempre me han sacado corriendo de todos mis lances, y espero que ahora no hagan menos.

Después se puso el sombrero y la capa, encendió la linterna, tomó una llave que también había en el armario, y salió por la puertecilla secreta.

Mirando a todos lados con tanto temor como si no fuera el rey, atravesó algunas habitaciones solitarias y galerías, bajó una estrecha escalera, dejó atrás un patio y se internó en un tortuoso pasillo, avanzando rápidamente a favor de la linterna, porque no había luces en ninguno de los sitios por donde había pasado.

Al fin llegó a un puerta pequeña y practicada en un grueso muro, la abrió con la llave que había sacado del armario, y salió, encontrándose fuera del alcázar.

Cerró nuevamente, quedó parado, escuchó, miró sin distinguir nada entre las tinieblas, y dijo:

—Me favorece la fortuna. Nadie, absolutamente nadie... Puedo ir desconfiado.

Y con la linterna oculta y la espada en la diestra, se dirigió hacia la parte de Santo Domingo.

La noche estaba oscurísima hasta el punto de que no era posible que se reconociesen dos personas sino por la voz.

Ya no ardía ninguno de los pocos faroles con que en aquella época se principiaba a satisfacer la necesidad del alumbrado público. Si alguna luz se veía, era la vacilante y moribunda de uno de los farolillos que encendía la mal entendida devoción de los feles para alumbrar las imágenes de santos que incrustaban en las paredes, y a cuyos resplandores se leían las amorosas epístolas de esposos infieles, se reconocía la moneda dada en pago de un crimen ó de la honra de una mujer, relucían y se cruzaban las espadas

de los rivales en amor, y se comían todas las irreverencias imaginables. Hoy ha desaparecido eso: el ornato público, al embellecer, ha ahecho a la religión un servicio. Entonces, sin embargo, se hubiera tenido por un acto de impiedad la prohibición de exponer a la irreverencia la imagen de Dios, y quitar uno de aquellos santuarios se hubiera considerado un sacrilegio. Cada época tiene sus opiniones: nosotros estamos de acuerdo con la nuestra, porque queremos que se respete lo sagrado.

A ser el rey más cauto y volver la cabeza, hubiera distinguido, a pesar de la oscuridad, un bulto, es decir, un hombre que pareció brotar de la tierra y lo siguió con pasos silenciosos como los de un fantasma. Pero no se apercibió su majestad de semejante cosa, y siguió descuidadamente su camino, entrando por lo que entonces era todavía un verdadero «Arroyo del Arsenal», y hoy es calle, y tomando luego la subida de San Martín hasta llegar a la plazuela de las Descalzas Reales.

Allí se detuvo, volvió a mirar y tampoco vio nada, porque su espía tuvo buen cuidado de ocultarse en el hueco de una puerta.

—Bien—dijo—, no puedo quejarme de la fortuna.

Entre la puerta de la iglesia y la que da entrada al convento de las Descalzas Reales, hay otra puertecilla ó postigo, practicable entonces y que hoy está clavado por dentro y cubierto por fuera de tablas hasta su mitad, sin duda porque así lo ha reclamado la limpieza del hueco que forma en el muro y que ha quedado tapado.

A este postigo se acercó el rey, volvió a mirar y a escuchar, sacó la llave que había recibido en la empanada, y abrió, entrando sin hacer apenas ruido, y cerrando nuevamente.

Entonces salió de su escondite el espía, y murmuró diciendo:

—No me equivocqué. Aquí vendrá la hija del rey.

Quedó luego inmóvil y silencioso como si meditase, y al cabo de algunos segundos, exclamó:

—¡Ah!... ¡Feliz idea!... La entrevista durará más de un cuarto de hora... Tengo bastante tiempo... Sí... ¡Oh!... Una llave como la del rey es un tesoro... No hay que perder un instante.

Y con extraordinaria ligereza tomó la cuesta abajo, atravesó la calle del Arsenal, subió la de Bordadores y entró en la de Santiago, deteniéndose a la puerta de la taberna de Marcelo.

—¡Estará?—dijo para sí.

La puerta se abrió, y el embozado, que no era otro que el doctor Cañete, entró.

—¡Han venido?—preguntó a Marcelo.

—Sí—respondió éste.

—Bien.

—Los tres están...

—¿Tenéis un pedazo de cera?

—Creo que sí...

—Dádmelo; pero tan pronto que no me hagáis esperar un minuto.

—Al momento.

—Corred, que me importa mucho replicó el doctor.

Y entró en el aposento que ya conocen nuestros lectores.

Allí estaba Hernando, su hijo y Felipe Augusto.

Los tres dejaron escapar una exclamación de alegría al ver a Cañete.

—Señor Felipe Augusto—dijo éste, sin hacer caso de los otros—, venid, que os necesito.

—¿Qué sucede?—preguntó Hernando.

—Después lo sabréis.

—Estáis algo agitado.

—He corrido.

—¡Vos!...

—Sí, yo. ¿Qué os admirá?

—Es cosa extraña...

—Tambien sé correr cuando es preciso.

—Pero...

—No podemos detenernos; un minuto de retraso sería quizás bastante para que todo se perdiese.

—¡Ah!...

—Vamos, señor Felipe Augusto. ¿Qué hace Marcelo?

El tabernero se presentó, mostrando en la mano un trozo de vela de cera.

—Aquí estoy—dijo.

—Bien, no habéis desmentido vuestra ligereza... Gracias, más Marcelo... Dejados...

El tabernero se alejó.

—Nada nos falta—repuso Cañete—. Vamos, que los momentos son preciosos.

—Os acompañaremos—dijo Felipe.

—Sí—añadió Hernando.

—No puede ser. Volveremos si queréis esperar.

—Aunque sea toda la noche.

—Pues que Dios os dé paciencia si tardamos, y a nosotros habilidad si llegamos a tiempo.

—El cielo os guíe.

Felipe Augusto se levantó sin hacer observación alguna y siguió a Cañete.

Ambos salieron de la taberna.

—Escuchadme mientras corréis—dijo el doctor al mancebo—; pero escuchadme con mucha atención para que no olvidéis una palabra, porque vuestra felicidad y la del hijo del escudero depende de la exactitud con que hagáis lo que voy a deciros.

—Corred y hablad cuanto os plazca—respondió el doncel—, que yo correré tanto como vos y sin perder una sola de vuestras palabras.

Cañete meditó algunos instantes, miró atrás por si alguien los seguía, y apresurando el paso con una lige-

# INFORMACIONES VARIAS

## El concurso hípico en el Stádium

### Ayer se corrió la prueba de "Honor" y se suspendió la de "Tropa"

Con igual distinguida asistencia que en el día anterior continuó celebrándose el Concurso Hípico en el Stádium de la Exposición ayer, á las dos y media de la tarde.

Correspondían correrse ayer las pruebas denominadas de «Honor», obligatoria para todos los caballos matriculados en alguna de las demás pruebas, y «Tropa» para las clases de esta guarnición; pero ésta hubo de ser aplazada hasta pasado mañana.

La prueba de «Honor» resultó brillantísima, destacando el ganador de la copa del Presidente de la República, teniente don Agustín Talavera Lacort, sobre el caballo «Forjable», que realizó una prueba lucidísima y perfecta. Había inscriptos 105 caballos, de los cuales dejaron de presentarse doce y se retiraron nueve.

Los vencedores fueron los siguientes concursantes:

Primero, copa del Presidente de la República, teniente don Agustín Talavera Lacort, sobre «Forjable». Segundo, copa del señor gobernador civil, capitán don Angel Martínez Urguria, sobre «Dedicar». Tercero, copa del señor general de la División, teniente don Diego Torres Santiago, sobre «Egalité». Cuarto, copa del señor presidente de la Audiencia, capitán don José Héctor Vázquez, sobre «Batatín». Quinto, copa del señor delegado de Hacienda, capitán don Manuel Serrano Ariz, sobre «Cajón». Sexto, copa del señor rector de la Universidad, capitán don Angel Somado Paricio, sobre «Royal». Séptimo, Escribanta del señor fiscal de la República, teniente don Alvaro G. Fernández Muñiz, sobre «Ardéns». Octavo, copa del general de la brigada de Artillería, capitán don Pablo Montoya Gavidia, sobre «Aclamación». Noveno,

copa del batallón de Ingenieros, capitán don Manuel García Martínez, sobre «Adelunga». Décimo, copa de la Escuadra de Aviación, capitán don Manuel Serrano Ariz, sobre «Recurrente». Décimoprimer, copa de la Pirotecnia Militar, capitán don Manuel Serrano Barrinaga, sobre «Barrera». Décimosegundo, copa de la Fábrica de Artillería, teniente don Pedro Hornedo Conea; sobre «Potosí». Décimotercero, copa del Círculo de Labradores, capitán don Antonio Fernández Heredia, sobre «Revolto». Décimocuarto, copa del Círculo Mercantil, capitán don Antonio Alvarez Ossorio, sobre «Anty». Décimoquinto, copa del Casino Militar, capitán don Julio García Fernández, sobre «Olimpico». Décimosexto, copa del Ateneo, teniente don Marcelino Gavilán y Pérez de León, sobre «Circasiano IV». Décimoséptimo, copa del Aero Club, teniente don Antonio González Guzmán, sobre «Batane». Décimooctavo, copa de la Asociación de Ganaderos, teniente don Alvaro G. Fernández Muñiz, sobre «Jarana» y Décimonoveno, copa del ex ministro don Manuel Giménez Fernández, teniente don Ramón Serrano Martín sobre, «Fajar». Todos los clasificados hasta el décimotercero lo fueron sin falta alguna y los restantes con una sola falta.

Obtuvieron lazos don Joaquín Nogueras Márquez, sobre «Sbusba», y don Luis Tovar Blanco, sobre «Fistulador».

El general de la División, señor Riquelme, entregó los trofeos á los ganadores respectivos.

La fiesta resultó animadísima. Para la prueba de hoy, «Copa Sevilla», donada por el Ayuntamiento, cuyo ganador obtendrá, á más de la copa, 1.000 pesetas en metálico, existe gran animación, habiéndose inscriptos numerosos caballos.

## EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día 23 de Abril.

Ha desaparecido el centro borrascoso del mar de Irlanda, pero quedan repartidos por el mar del Norte, Gran Bretaña, Francia y golfo de León, pequeños núcleos de presiones débiles relativas.

Aparece una borrasca en el Atlántico por el Oeste de las Azores, y las presiones altas descienden desde la Isla de Madera hasta el Sudoeste de nuestra Península y continúan hacia el centro por el Oeste de Irlanda. También hay presiones altas sobre el Sur de Escandinavia y el Báltico. Dominan en Inglaterra los vientos de la región del Norte, que mantienen la nubosidad; en Francia es donde se registran algunas precipitaciones de carácter tormentoso.

La máxima de ayer en nuestra Península fué de 23 grados en Valencia, y la mínima de cero grados en Segovia. En Madrid la máxima fué de 13 grados, y la mínima de hoy de 2,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste, cielo cubierto, lluvias y marejada.

Resto de España, cielo con nubes, algunos aguaceros, de carácter tormentoso.

### Centro regional y oficina meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la cuenca son: En Hornachuelos, la máxima de ayer fué de 21 grados, y la mínima de hoy de 5 grados. En Huescar, 15 y 3. En Mestanza, 13 y 5. En Linares, 19 y 6. En Jaén, 15 y 6. En Ubeda, 13 y 4. En Baeza, 12 y 4. En Santa Elena, 14 y 4. En Llerena, 14 y 7. En Sevilla (Hidrográfica), 19 y 7. En Sevilla (Observatorio de Tablada), 20 y 6. En Andújar, 24 y 7.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy, facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 23 de Abril de 1935. Pasan á situarse sobre Suiza y el centro de Francia las presiones débiles, que disminuyen aún más su importancia. Las presiones altas siguen á lo largo de la costa atlántica; pero se internan por la península ibérica.

Por todo el Oeste dominan los vientos del Norte. Por Francia y Suiza se observan tormentas y lluvias. Por España ha llovido durante el día de ayer por el Cantábrico, parte de la meseta central, Cataluña y ligeramente por Levante. Por el Cantábrico los vientos son fuertes del cuarto cuadrante y fojos por el interior.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 22 grados en Málaga y la mínima de cero grado en Segovia. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 15 grados y la mínima de dos grados.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia, Cataluña y Levante: Cielo cubierto y lluvias. Extremadura y Andalucía: Buen tiempo.

Resto de España: Vientos del tercer cuadrante y cielo nublado.

## Alcalá de Guadaira

Organizado por los partidos de Unión republicana, Socialista, Izquierda republicana, Comunista y Federales demócratas, se celebró un acto público el domingo 21 en el Cine de la Cantina Escolar.

Dicho acto fué de afirmación de Izquierda republicana, haciendo uso de la palabra don Justo Feria, el alcalde destituido, don Juan Clemente Trujillo y don Ramón González Sicilia. Fué disculpado, por tener otras atenciones, don Manuel Pérez-Jofre.

## Venta de Eritaña

### Abierta á todas horas

**El Liberal**  
Los números de nuestros teléfonos son:  
Administración . 26367  
Redacción . . . 25348

## OPERA EN SAN FERNANDO

### "TOSCA"

Terminaron las funciones de abono de ópera con la segunda de Puccini—«Tosca»—, á cargo de Matilde Revenga, Antonio Cortis y Celestino Sarobe.

La sala estuvo, como en las noches precedentes, brillantísima, con las localidades ocupadas casi en su totalidad.

La labor de los cantantes fué excelente.

Matilde Revenga, en plena posesión de sus grandes facultades, cantó de modo admirable los dúos de los actos primero y segundo con tenor y barítono, y puso á prueba su temperamento artístico en el «Visi d'arte», con magnífica expresión y acento, así como en el dúo final del acto último.

Fuó repetidamente ovacionada. Del mismo homenaje participó Antonio Cortis, que triunfó nuevamente en su versión del «Cavardossi».

Puso en «Recondita armonía» mu-

cho brío y «amore» y en el «adiós á la vida» atacó valientemente y matizó muy bien, haciéndose aplaudir con justicia; aplausos que se repitieron en el dúo final con Matilde Revenga.

Celestino Sarobe dió prestancia extraordinaria al «Barón Scarpia» é hizo gala, una vez más, de su depurada escuela de canto, sobresaliendo en el acto segundo, que mantuvo á gran altura con «Floria».

Fuó asimismo digna de elogio la actuación de Erauzkin, á quien se le confió el papel de «Angelotti», desempeñado por el artista con singular acierto.

Al caer el telón en todos los actos hubo nutridísimos aplausos, que reclamaron la salida al proscenio de los mencionados cantantes y la del director de la orquesta.

El trabajo de ésta alcanzó su mayor lucimiento en los actos primero y segundo.

## T. S. H. UTRERA

### Noticias Varias

Programa para el miércoles 24 de Abril de 1935:

De 8,30 á 9 de la mañana: Primera edición del diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

Sobremesa, de 2 á 3,30: Orquesta de la estación:

«La chula de Pontevedra» (pasodoble), Luna y Brú.

«Pobre mamita» (tango), Telmo Vela.

«El organillo y yo» (schotis), Font de Anta.

«Sangre de reyes» (selección), Luna y Bañaguer.

«Romero y tomillo» (intermedio), Millán.

«La bruja» (selección), Chapí. Cartelera.

A las tres: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra».

Discos variados, Bailables.

A las 3,30: Fin de la emisión.

Noche, de 7,30 á 10,30: Programa variado:

«Morena y sevillana» (pasodoble), M. Romero.

«La verbena de la Paloma» (fragmentos), Bretón.

«Playera», Granados.

«Serenata», Toselli.

«Bebamos juntos» (tango), Bruggi y Cadicamo.

A las ocho: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid. Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra».

Cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla. Charla cinematográfica.

A las 8,30: Sigue la emisión.

«Jota de Pablo», Sarasate.

«Carmen» (Escena de la carta), Bizet.

«Perdóname, chiquilla» (fox), V. Rose.

«La dogaresa» (Cuento de taretela), Millán.

«Fausto» (vals), Gounod.

«Elegía», Fauré.

«Freischutz» (obertura), Weber.

A las 10,5: Resumen de noticias de todo el mundo, transmitidas desde Madrid. Bailables.

A las 10,30: Fin de la emisión.

## Provincias

### LA DIRECTIVA DEL VALLADOLID HA DIMITIDO

Valladolid 23.—La Junta directiva del Valladolid Deportivo ha presentado su dimisión colectiva ante el comportamiento del público el domingo pasado. Continuará en su puesto hasta que se nombre nueva Junta. Ha acordado también imponer una multa de cien pesetas á los dos jugadores que intervinieron en el hecho, menos á Irigoyen y Kohut.

### HERIDOS GRAVES EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ferrol 23.—En la carretera de Puentes á Ferrol el automóvil que conducía Gregorio Lozano, al perder la dirección, fué á estrellarse contra un prétil, destrozándose. Fueron recogidos con graves heridas los viajeros Armando Carro Beceiro, Ismael Bouza Martínez y Isabel Breijo López, esta última presentaba la fractura del cráneo.

### LA FIESTA DEL LIBRO EN PEGO

Pego 23.—Se ha celebrado la fiesta del Libro, adquiriéndose cien volúmenes de literatura, ciencia y artes, destinados á la Biblioteca pública municipal.

En el terreno de La Cultural contendieron los equipos C. D. Universitario, de Sevilla, y La Cultural con algunos suplentes. Vencieron los locales por dos á cero, después de un partido flojo.

—Contrajeron matrimonio la bella señorita Concha Tenorio Prieto, hija del funcionario de este Juzgado de instrucción, don Francisco, y el culto catedrático del Instituto de El Escorial don José Pérez Ramirez.

Fueron sus padrinos el hermano de la novia, don José, y su joven esposa.

Para asistir al enlace vinieron algunos compañeros del señor Pérez Ramirez, del citado Instituto, y numerosas amistades de Alcalá de Guadaira y Sevilla, así como una selecta concurrencia de la localidad.

Terminada la ceremonia, los numerosos asistentes fueron espléndidamente agasajados en el domicilio del señor Tenorio, partiendo más tarde los nuevos esposos en viaje de novios.

—En breve se continuará la pavimentación de la calle Roque Barcia, en el pedazo llamado «Lobera», tan necesario por el mal estado en que actualmente se encuentra.

Esperamos de nuestro Municipio que no olvidará la tan precisa obra del Muro, lugar llamado así y que une las calles Canteras, Fuentes y Arrabalejo con el resto de la población, y que hoy es un verdadero muladar insano, indigno de continuar así en una población que presume de estar bien urbanizada, y de tan precisa solución para aquella importante parte de la ciudad.

—Amigo cartero, ¿sabes ya cuál es la calle Ramón y Cajal? Es la antigua calle de Los Negros, después Lucio, más tarde Fernández Heredia, luego Cruz Conde y, por último, Francisco Ferrer. Ramón y Cajal, el nombre glorioso del sabio español, merecía algo mejor que esa callecita; merecía en Utrera y en todas partes el corazón de la población; pero ha habido que ponerle en esa callecita estrecha, para que, por fin, sea definitivo. Nadie habría dicho al sabio ilustre que sus apellidos serían como el último golpe á ese forcejeo partidista del nomenclátor...

—El alumbrado es problema perdido en Utrera. Problema para dejarlo por imposible. No conocemos poblacho que tenga peor servicio que nuestra ciudad. Tinieblas por todas partes. Sombras por todos sitios. Bonito lugar para estos fantasmás que, sin ir á Zaragoza, se aparecen por nuestras obscuras calles. ¿Por qué no se preocupa el Ayuntamiento de este asunto del alumbrado? ¿Por qué no se informa si esta carencia de luz es ya una crónica actitud de la Empresa, ó, por el contrario, ésta facilita el servicio tal como establece el compromiso? No queremos ni debemos censurar á nadie. Pero es lo cierto que cada vez está más deficiente el servicio. Y eso que ya en los tiempos de Mariano Roldán existía el mismo problema, problema que ni don Ezequiel nos podría resolver. Y es que en asuntos de luz, todo el mundo anda á tientas.—Castillo.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Ayúdenle á extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

## “El Liberal” en Huelva

### NOTAS DEL DIA

### LA CARRETERA DE BONANZA A ALMONTE. — GESTIONES DE UNA COMISION.—LA TRAJIDA DE AGUAS EN LA PALMA.

Una comisión del pueblo de Almonte ha estado en Madrid realizando gestiones en favor de aquel Municipio.

Trae, según nos dicen, excelentes impresiones acerca de la proyectada carretera de dicho pueblo á Bonanza, pasando por el Rocío.

Los diputados onubenses han prometido que gestionarán con todo interés que esta carretera sea incluida en el plan general de Obras públicas.

Si así lo hacen y lo consiguen, eso tendrán que agradecerles dos provincias: Cádiz y Huelva.

Y no seremos nosotros parcos en elogiar su actuación.

— x —

Se celebró en Valverde del Camino el anunciado festival taurino.

Se lidió ganado de Lancha.

Los jóvenes diestros onubenses Niño de la Isla, Enrique Frijones y el Mirlo, estuvieron muy bien toreando y matando.

Los tres cortaron orejas y fueron ovacionados con entusiasmo.

Han sido contratados nuevamente.

— x —

Se ha celebrado el bautizo de un hijo de don Joaquín Díaz Heredia, factor de esta estación de M. Z. A., y de su esposa, doña Rosario Gómez Ruiz.

El niño, á quien se le impuso el nombre de Joaquín, fué apadrinado por don Manuel Domínguez Carrasco y doña Manuela Morzín Vélez.

—Estuvo en ésta la señora viuda del heroico capitán García Hernández.

Acompañada de una tía suya y de su hermano, el agente de Vigilancia, don Guillermo Carabia, visitó los lugares colombinos.

—En la parroquia de San Pedro han firmado su contrato de esponsales don Ruperto Molina Abad, empleado del Banco Español de Crédito, y la bella señorita Carmen Vázquez González.

—Ha fallecido en ésta don Manuel Padilla Mellado, administrador de la casa Hijos de Vázquez López, persona muy conocida y estimada por sus bellas cualidades.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

—El Ayuntamiento de La Palma, en sesión extraordinaria, ha aprobado el proyecto para la traida de aguas y alcantarillado.

Importa el proyecto de tan importante obra, 1.285.000 pesetas.

—La nueva Directiva del Ateneo Popular ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Rogelio Buendía Manzano.

Vicepresidente, don Alfonso Vargas Rendón.

Secretario, don Antonio Romero.

Tesorero, don Pedro de los Reys.

Vocales: don Ricardo Carrillo, don José Domínguez Aquino y don Francisco Navarro Hurtado.

—Regresó de Sevilla el secretario de la Diputación Provincial, don Francisco Montero Díaz.

—También regresó de esa capital el director de esta Escuela Normal, don Juan Martínez Jiménez.

Pepe de la Rábida.

## Notas de Italia

### Un concierto con 7.000 ejecutores en Roma

Con motivo del III Congreso nacional de los obreros inscriptos en la Obra Nacional del «Dopolavoro» (asunto obrero), se reunirá en el estadio de Roma numerosas bandas de música y coros, con un conjunto de 7.000 aficionados, que participarán en un concierto final, dirigido por el maestro compositor Mascagni.

### Los almuerzos escolares en las Escuelas italianas

En las escuelas italianas se va generalizando la costumbre de distribuir á los alumnos el almuerzo, lo que representa una simplificación para los padres y es preferido también por los niños, que gustan de pasar juntos el tiempo.

Este servicio está encomendado á la Obra Nacional Bailla de asistencia á la juventud, que durante el mes de Febrero último ha proporcionado diariamente el almuerzo á 331.173 alumnos.

### El «sábado fascista»

Los organismos corporativos han tomado el acuerdo para realizar de una manera sistemática el «sábado fascista», ó sea, para dejar libre á la dependencia la tarde del sábado, sin alterar la duración del trabajo, que, como es sabido, es de 40 horas semanales.

Así, que la suspensión del trabajo en la tarde del sábado, que en su origen era reservado á los altos empleados de la City de Londres para que pudieran disfrutar del «week-end», se aplicará en Italia á todos los trabajadores.

La tarde del sábado será utilizada para las reuniones y ejercicios prescritos por la nueva legislación de educación física.

# La política nacional

## Para el señor Gil Robles la reconstitución del bloque gubernamental ha de responder á dos factores esenciales: número y calidad

**Un proyecto del ministro de Agricultura para resolver el problema del trigo :**

Madrid 23.—En el Consejo celebrado esta mañana, el ministro de Agricultura expuso á sus compañeros las líneas generales de su plan para afrontar y resolver rápidamente el problema del trigo.

El proyecto sometido por el señor Benayas á sus compañeros está basado en la concesión por el Banco de España de un crédito de una cantidad no superior á 150 millones al servicio del Crédito Agrícola, que éste distribuirá á los agricultores, sin interés y con la garantía de la cosecha, comprometiéndose, naturalmente, los poseedores del trigo á no disponer de él.

Estima el señor Benayas que con este procedimiento puede resolverse rápidamente el problema en veinte ó treinta días, permitiendo á los agricultores llegar hasta los primeros meses del año 1936, en que las necesidades del mercado eliminarán por sí mismas la crisis actual.

Parece que en el proyecto de autorizaciones del señor Giménez Fernández había la posibilidad de un negocio, que no había previsto el anterior titular de la cartera de Agricultura.

Con la ley de autorizaciones se daba el caso de que la entidad adjudicataria del servicio podía adelantar á los agricultores hasta 250 millones de pesetas con la garantía del trigo, y percibiendo por ello un interés del que el Estado salía fiador, y al llegar el mes de Marzo del año próximo si la entidad adjudicataria no había conseguido vender el trigo el Estado se obligaba á comprárselo al precio á que hubiera sido adquirido.

Presidencia: Decreto nombrando gobernador general interino de Cataluña á don Juan Pich y Pon. Decidiendo á favor del ministerio de Obras públicas el conflicto surgido con el de Industria y Comercio con motivo de la instalación de casetas de baños en la zona marítima-terrestre.

Seis decretos relativos á reclamaciones deducidas ante el Patronato administrador de bienes incautados á la Compañía de Jesús.

Reintegrando al ministerio de Instrucción pública parte de unos terrenos que fueron adquiridos al ex conde de Maudes en 1928 en la calle Serrano, de Madrid, para la construcción de un cuartel de la Guardia civil.

Disponiendo que los funcionarios del ministerio de la Gobernación adscritos á las Direcciones de Sanidad y Beneficencia, continúen adscritos en el mismo concepto de agregados.

Resolviendo la reclamación promovida por el obispado de Córdoba sobre propiedad de la casa é iglesia denominada de San Hipólito, incautada en dicha capital á la Compañía de Jesús.

Idem la reclamación promovida por la Caja de Ahorros vizcaína sobre diversas obligaciones hipotecarias, que gravan los bienes de la Sociedad Anónima la Enseñanza Católica.

Idem la reclamación promovida por el Patronato Obrero de San José, de Sevilla, sobre bienes incautados á la Compañía de Jesús en dicha capital.

Idem la reclamación interpuesta por el arzobispado de Palma de Mallorca sobre propiedad de una finca incautada á la Compañía de Jesús.

Idem la reclamación promovida por doña Carmen de Benito sobre un cuadro de asunto religioso incautado en la iglesia de San Francisco, del Puerto de Santa María, á la Compañía de Jesús.

Idem la reclamación promovida por la Asociación de Padres de Familia sobre continuación de un contrato de arriendo de un edificio incautado en esta capital á la Compañía de Jesús.

Estado: Decreto declarando jubilado, á su instancia, á don Fernando Freire y María, cónsul general en situación de disponible.

Poniendo en vigor el acuerdo comercial entre España y el Estado libre de Irlanda por canje de notas de 4 de Abril de 1935.

Trasladando al consulado de la nación en Dusseldorf á don Argimiro Maestro Peleón, secretario de primera clase en el consulado de Larache.

Idem al consulado de la nación en Larache, á don Enrique Almeida y Andes, secretario de primera clase en el de Dusseldorf.

Varias cartas credenciales y exequatur á favor de distintos señores.

Carta que contesta á la notificación del Presidente de Colombia, de haber ocupado la primera magistratura.

Idem al rey de Yugoslavia, contestando á la notificación de su advenimiento al trono.

Credencial del embajador de España en Méjico á favor de don Emiliano Iglesias Ambrosio.

pafoles, entre ellos cereales y algunos productos levantinos impuestos por la nación vecina, y de las gestiones que está realizando para que puedan suprimirse las restricciones citadas.

**El nuevo gobernador general de Cataluña y el nuevo subsecretario de la Marina civil**

Madrid 23.—A las cinco y veinte de la tarde llegó á la Presidencia del Consejo el señor Lerroux, quien dijo á los periodistas que había sometido á la firma de S. E. numerosos decretos, cuya lista, que facilitó, es extensísima, y entre los que figuraban el decreto nombrando gobernador general de Cataluña al señor Pich y Pon, y otro nombrando subsecretario de la Marina civil á don Mariano Arrazola.

El señor Lerroux fué preguntado por los periodistas acerca de si marcharía esta noche á Sevilla, y contestó afirmativamente, diciendo que iba á tomarse unas pequeñas vacaciones, puesto que había sido el único miembro del Gobierno que durante las pasadas fiestas no había abandonado Madrid.

Le acompañará en su viaje el ministro de Comunicaciones, señor Jalón.

**La Ceda no modifica su actitud :**

Madrid 23.—El periódico «Ya» insiste esta noche en que la Ceda mantiene íntegramente su actitud frente á la situación política, y añade:

Si una vez logrado el acuerdo de restablecer el bloque gubernamental se llegase á la constitución de un Gobierno que refleje la coalición, el señor Gil Robles exigirá en ese Gobierno aquello mismo que exigía en la ocasión anterior. Una representación de tipo aritmético le daría derecho á más; pero dándose cuenta de la necesidad de armonizar la presencia de otros partidos y representaciones establece este límite, que es el que estima mínimo para señalar la garantía de una política. Se trata simplemente de un control numérico que asegure la realización de un programa.

Este aspecto muy interesante y que conviene subrayar. Pudiera creerse que el deseo del jefe de la Ceda se cimentaba en móviles de ambición de partido. No es eso. Lo que pasa es que por muy solemnes que sean las promesas y muy firme que aparezca la voluntad de quien

la hace, nada tiene tanta fuerza como la propia intervención matizada por dos factores esenciales, que son el número y la calidad.

No se trata de una oposición y menos de una oposición á don Alejandro Lerroux. Cualquiera que fuese la persona que encargada de formar Gobierno acudiese al jefe de la Ceda á requerir su colaboración, encontraría á éste en la misma posición y recibiría de él idéntica respuesta. Hay, pues, un punto de partida inexcusable para llegar á la

restauración del bloque gubernamental, y á la consiguiente formación de un Gobierno que refleje en el banco azul la mayoría natural de esta Cámara: la aceptación de lo que el jefe de la Ceda exige para avalar una política que entienda urgente, inaplazable, y que dentro de las actuales Cortes sólo se puede acometer con la mayoría que representaba la anterior coalición y con un Gobierno en el que exista la proporcionalidad que el señor Gil Robles viene reclamando.

## NOTICIAS DE MADRID

**VISTA DE UN RECURSO ANTE EL SUPREMO**

Madrid 23.—Esta mañana en la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación interpuesto por el fiscal de Barcelona por la sentencia que dictó el auditor de Barcelona contra los agentes que por orden del jefe de los servicios de orden público de la Generalidad, señor Badía, detuvieron al fiscal señor Sancho con motivo de un inci-

dente, en el que el señor Sancho pronunció frases que el señor Badía consideraba injuriosas para la Generalidad de Cataluña y para los agentes.

No se estima que son responsables los agentes, puesto que ellos, en cumplimiento de su deber, efectuaron la detención. El fiscal estima que se les debe condenar á cuatro años de prisión menor.

Esta mañana informó en primer término el fiscal señor Piernavieja, que hizo un largo informe, que duró más de una hora.

Dijo que quería tener gran serenidad para enjuiciar; pero que no es posible tolerar lo que los agentes hicieron, y que no puede creer que ellos lo hicieran en cumplimiento de su deber. Estima justa la sentencia.

Informan después los defensores, que se opusieron al recurso del fiscal, y en primer término el señor Rufinanchas, que mantuvo que los agentes habían cumplido con su obligación al detener al presunto autor de un delito.

Por último interviene don Esteban Infante para mantener la defensa.

**AL APEARSE DE UN TRANVIA SE CAE Y SE LESIONA**

Madrid 23.—Al apearse de un tranvía en la calle de Sagasta se cayó y se produjo lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral, Francisco Beruela Ramírez, de 54 años, domiciliado en la calle de Barceló.

**UN MATRIMONIO ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA**

Madrid 23.—La camioneta de los servicios auxiliares de la Diputación, M.-30.478, que guiaba Francisco Benito Díaz, arrolló en la plaza de Alonso Martínez á doña Margarita Gutiérrez Sánchez, de 40 años, y á su esposo don Manuel Martínez Castillo, de 41, domiciliados en la calle de Malasaña número 15.

Los esposos fueron trasladados á la Policlínica de urgencia de la calle de Sagasta, donde fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado. Después de curados en el benemérito establecimiento, fueron trasladados á su domicilio.

El conductor del vehículo fué detenido y pasó á presencia del juez de guardia.

**EN UN ALMACEN ROBAN GENEROS POR VALOR DE 6.000 PSETAS**

Madrid 23.—Esta mañana se presentó en la Comisaría del puente de Vallecas don Luis Almela Abuy, de 42 años, con domicilio en la calle de Olivar número 19, para denunciar que en unos almacenes establecidos en la Avenida de la República número 2, de los cuales es encargado, habían penetrado ladrones, llevándose generos por valor de 6.000 pesetas.

Personados varios agentes en el establecimiento, comprobaron que los malhechores habían saltado por el montante de una puerta que da al portal, pasando luego al patio y abriendo un boquete que comunica con una habitación contigua á la tienda, encontrándose en el interior de ésta con muchas cajas abiertas y en completo desorden.

Los «cacos» debieron salir por las puertas recayentes á la Avenida de la República.

La Policía practica gestiones para detenerlos.

**EL PRECIO DEL GANADO EN MADRID**

Madrid 23.—Vacuno: Cebones, de 2,96 á 3,06; bueyes, de 2,58 á 2,70; vacas, de 2,30 á 3,04; toros, de 2,85 á 3,30.

Terneras: De Castilla, primera, de 4,04 á 4,52; segunda, de 3,78 á 4,00. De la Montaña y Asturias, primera, de 3,78 á 4,04; segunda, de 3,35 á 3,69. De Galicia, de 2,83 á 3,48. De la tierra, de 3,00 á 2,56.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## Los numerosos decretos que han sido hoy firmados por el Presidente de la República

Madrid 23.—En la Presidencia han facilitado la siguiente lista de decretos firmados por S. E. el Presidente de la República:

Presidencia: Decreto nombrando gobernador general interino de Cataluña á don Juan Pich y Pon.

Idem ídem al Presidente de la república del Perú.

«Exequatur» á favor de don Ignacio Aspiz, como vicecónsul honorario de la Argentina en Pamplona.

Idem á favor de don Luis Seco de Lucena, nombrado cónsul honorario de Nicaragua en Granada.

Idem á favor del señor Daniel M. Braddock, nombrado cónsul de los Estados Unidos de América en Barcelona.

Conocimiento de Su Excelencia de la carta que dirige el general Lázaro Cárdenas, Presidente de la República mejicana, notificando su elevación á la primera magistratura.

Idem ídem de la carta que le dirige el doctor Setulio Vargas, Presidente de los Estados Unidos del Brasil, comunicándole haber asumido la presidencia de dicha República.

Hacienda: Decreto nombrando consejero en la Compañía Arrendataria de Petróleos á don Pío Díaz Pradas.

Idem derogando el apartado C del artículo quinto del decreto de 15 de Agosto de 1934.

Idem sobre establecimiento de autorizaciones á la exportación de pescado y sus conservas.

Idem exceptuando del régimen de contingentes las mercancías tarifadas por las partidas 268, 622, 722, 817 y 826.

Idem autorizando á la Dirección General de Industria para publicar el Boletín Oficial de la misma y delegando su redacción, dirección, administración y venta exclusiva en el Consejo de Industria.

Idem nombrando á don Manuel Casanova inspector general consejero de Industria.

Justicia: Promoviendo á la categoría de magistrado de Audiencia á don Felipe Aragónés, que pasará de Castellón á Palma de Mallorca.

Idem á don Leopoldo de Naranjo, que pasará de la Palma del Condado á Cáceres.

Idem á don Pablo Murga que pasará de Badajoz á Cáceres.

Título de magistrado á favor de don Eduardo Alonso Alonso.

Idem de procurador á don Juan Aguilera Esteve.

Idem secretario del Juzgado de primera instancia á favor de don Carlos Rivera Simón.

Jubilando á don Ramiro Molina, jefe de Sección de primera clase del Cuerpo técnico de letrados de Justicia.

Concediendo títulos de secretarios de los Juzgados de primera instancia é instrucción de Hija á favor de don Carlos Rivera, de Mora de Rubielos á favor de don Salvador Avilés, de Medina del Campo á favor de don Luis Pensado, y de Pina de Ebro á favor de don Dámaso Ruiz.

Obras públicas: Decreto denegando la subvención solicitada por la Junta vecinal de Cerdigo para obras de abastecimiento de aguas á dicha población, y aprobando la de Islas de la Unión de Castro Urdiales.

Instrucción pública: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de

delegado de Bellas Artes en la provincia de Guadalajara á don José Sancho.

Determinando los requisitos necesarios para poder matricularse en cualquiera de las Facultades universitarias.

Creando la Junta Nacional de Educación Física.

Nombrando director general de Enseñanza profesional y técnica á don Fernando Feijóo.

Creando seis cátedras universitarias destinadas á trabajos de investigación científica ó de ensayos de reformas de interés pedagógico.

Disponiendo, de acuerdo con lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 34 de la ley de presupuestos, actualmente prorrogada, que las Universidades perciban el importe íntegro de las matrículas y derechos académicos de examen y títulos en metálico, y lo ingresen en los fondos de su patrimonio.

Gobernación: Decreto destinando al Gobierno civil de Madrid á don José María Méndez, jefe de Administración civil, y á don Angel Retortillo.

Nombrando oficial mayor del Gobierno civil de Granada á don Antonio López Monis.

Industria y Comercio: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de la Marina civil á don Rubén Marichalar.

Nombrando subsecretario de la Marina civil á don Mariano Arrazola Madera.

Guerra: Decreto proponiendo á los coroneles de Infantería don Antonio Piñilla para el mando del regimiento número 12; á don Rafael Sanz Gracia para el del número 25; á don José Zabala Bases para el del número 35; á don Everardo Sánchez Medina para el del Centro de Movilización y reserva número 10 y al coronel comandante de la misma Arma don Florian Huerta para el mando del grupo de Infantería del ministerio de la Guerra.

Idem al teniente coronel de Caballería don Juan Alfaro Luxó para el mando del establecimiento de cría caballar y remonta del Protectorado en Marruecos (Larache).

Disponiendo que el general de brigada don Manuel Nieves cese como jefe de Estado Mayor de la primera Inspección del Ejército.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada en situación de reserva don Cándido Pardo.

Idem al empleo de general de brigada honorario al coronel de Infantería retirado don Joaquín Lañoz.

Idem al teniente coronel médico don Ramón Anglada el cargo de jefe de los servicios sanitarios, médicos de la circunscripción oriental y la dirección del Hospital Militar de Melilla.

Concesión á dos jefes del Ejército polaco de las cruces de tercera y primera clases de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Proponiendo la concesión de mención honorífica sencilla al general de brigada honorario don José Más.

Proponiendo para el cargo de jefe de los servicios de Intendencia y director del Parque de la Base Naval de Cartagena al teniente coronel de Intendencia don Juan Barranco.

Marina: Varios ascensos y concesiones de empleos honorarios.

# Información telefónica de provincias

## EL REPARTO DE SEMILAS A LOS REMOLACHEROS ARAGONESES

Zaragoza 23.—Hoy, durante toda la jornada, continuaron los delegados gubernativos nombrados con tal objeto repartiendo las correspondientes cantidades de semilla de remolacha entre los cultivadores de casi todas las fábricas de la comarca.

El gobernador sostuvo una conferencia con el representante de la Sociedad Ebro.

Aunque nada se sabe de esta conversación, podemos afirmar que si la fábrica de Luceni no comienza por su parte el reparto de semilla y firma de contratos, irán a dicha localidad dos delegados de la autoridad gubernativa, que realizarán, como en las demás fábricas azucareras, el reparto aludido.

Los cultivadores, apenas recogida la semilla, se aprestan a las faenas preparatorias de la siembra, que comenzarán inmediatamente, pues quedan ya muy pocos días para poder hacerlo.

## LA REAPERTURA DE UN PREVENTORIO INFANTIL ANTITUBERCULOSO

Zaragoza 23.—Después de una larga clausura por dificultades económicas hoy abrió de nuevo sus puertas el preventivo infantil antituberculoso, en el que han ingresado veinticuatro niños.

Al acto, en el que se pronunciaron elocuentes discursos, asistieron las autoridades locales.

## UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL CON VARIOS LESIONADOS GRAVES

Zaragoza 23.—Comunican de Alcañiz que cuando regresaba de Caspe chocó contra un árbol un automóvil de alquiler conducido por Ramón Foz.

A consecuencia del accidente resultaron gravemente heridos el conductor y el viajero Miguel Casi y con lesiones de pronóstico reservado Lorenzo Larrocha, Carmen, Encarnación y Tomasa Martínez, Antonio Sánchez y Encarnación González.

## ASAMBLEA DE VITICULTORES EN DAIMIEL

Daimiel 23.—Se ha celebrado la asamblea vitivinícola, asistiendo más de 1.500 viticultores, para solicitar de los Poderes públicos la urgente solución del angustioso problema que agobia a esta industria.

En medio del mayor entusiasmo hablaron el presidente de los labradores, señor Noblejas; el señor García Núñez y el diputado señor Ruiz Valdepeñas.

Por aclamación se acordó pedir la inmediata derogación del decreto del señor Marraco sobre régimen de alcoholes, y que tan pronto se abran las Cortes quede hecha la ley.

La Asamblea se mostró decidida a que todos los Comités y afiliados se den de baja en los partidos políticos si no apoyan estas conclusiones, y formar un frente único integrado únicamente por viticultores.

## UN GLOBO CAE A TIERRA Y SE INCENDIA, DESCONOCIENDOSE LA SUERTE DE SUS TRIPULANTES

Benabarre 23.—Por la Guardia civil de Arén se ha tenido noticia de que un globo militar ha caído en territorio de la provincia de Lérida.

Dos vecinos de dicho pueblo al intentar prestar auxilio resultaron heridos levemente.

Por la documentación encontrada parece que se trata del «Capitán Barberán».

Se desconoce el paradero de los tripulantes y las causas del accidente.

El aparato se incendió al tomar tierra.

## SESION LITERARIA CON REPARTO DE PREMIOS

Guadalajara 23.—Para celebrar la fiesta del Libro se ha celebrado una solemne sesión literaria en el paraninfo del Instituto y un reparto de premios. Han hecho uso de la palabra el director y varios profesores.

Esta tarde se representó en el teatro Casino la obra de Lope de Vega «Amar sin saber a quién», por los alumnos de dicho Centro.

## UNA ANCIANA MUERTA POR UN TREN

Gerona 23.—En el término municipal de Massanes, en el kilómetro 73 de la línea férrea, el tren alcanzó a la anciana de setenta y cinco años María Busch Valero, causándole la muerte instantáneamente.

## UN HERIDO DE OCHO PUÑALADAS

Gerona 23.—Debido a viejas rivalidades, José Masse agredió con una estaca a Juan Fanals, asestandole después ocho puñaladas en la cabeza y la espalda.

El herido pasó al Hospital en gravísimo estado.

## LA FIESTA DE LA PATRONA EN CRIPTANA

Alcázar de San Juan 23.—Comunican del pueblo de Criptana que se han celebrado con gran solemnidad las fiestas de la Patrona, que han consistido en llevar a la imagen de la Virgen desde la ermita, situada a cuatro kilómetros de la población, hasta la parroquia.

El párroco y el pueblo en masa salieron al límite del pueblo a esperar a la Virgen, llevándola procesionalmente a la iglesia parroquial.

Asisten a las fiestas ininidad de vecinos de Alcázar y Los Arenales.

## EXPLOSION EN UNA FABRICA MILITAR DE POLVORA

Granada 23.—Esta tarde, a las tres, sobrevino una explosión en la fábrica militar de pólvora y explosivos de El Fargue, distante de Granada unos cinco kilómetros.

El accidente se produjo cuando varios obreros limpiaban el alambicador del taller de refinado de trilita.

A consecuencia de la explosión resultaron heridos el auxiliar de obras y talleres Francisco Barriga Roldán, grave; el aprendiz Antonio Cogolludo Puertas, menos grave, y leves el aprendiz Alfonso Ruano Molinero y

el operario José Fernández Espigares. Fueron trasladados a su domicilio todos los heridos, menos Barriga, que por la gravedad de su estado ingresó en el Hospital militar de Granada, donde le apreciaron quemaduras en la cara y manos, contusiones en la cabeza y probable fractura de la columna vertebral.

Parece que Barriga se encontraba a cierta distancia del lugar de la explosión. Acudió al oír el silbato de alarma, y fué proyectado a gran distancia, recibiendo las lesiones que sufre.

La explosión de hoy es la segunda que se registra en El Fargue en pocos meses de un mes.

## DOS CONSEJOS DE GUERRA EN OVIEDO

Oviedo 23.—Esta mañana se ha visto un Consejo de guerra contra Epifanio Blanco y Constantino Suárez, este último ex concejal socialista del Ayuntamiento de Ribera de Arriba, acusados de haber tomado por asalto la estación del ferrocarril del Norte de Soto de Rey, donde organizaron la defensa de la misma y movilizaron trenes.

El fiscal pedía para ambos pena de reclusión perpétua.

## El abogado defensor, letrado señor Escobedo, pidió la absolución.

Reunido el Tribunal, dictó sentencia, condenando a catorce años de prisión a Epifanio Blanco y a doce a Constantino Suárez.

También se verificó otro Consejo de guerra contra Guillermo Álvarez García, de Oviedo, procesado por auxilio a la rebelión.

Como la prueba testifical le fué favorable, fué absuelto.

## LOS TRANSPORTISTAS DE NARANJAS SE NIEGAN A PAGAR LOS ARBITRIOS

Valencia 23.—Los carreteros que traen naranjas al mercado de abastos para venderlas a granel, se negaron esta mañana a pagar los arbitrios respectivos en el nuevo local que el alcalde, atendiendo al ruego formulado por el partido sindicalista obrero, señaló en lugar del que había anteriormente y que estaba emplazado al lado de la sala de accidentes del trabajo del Hospital, lo cual causaba innumerables molestias a los enfermos.

El hecho fué puesto en conocimiento del teniente alcalde delegado de mercados, que puso una comunicación al alcalde; pero nada se

pudo resolver por encontrarse éste en Madrid para asistir a la Junta del Banco de Crédito Local de España.

## ACTIVIDAD EN EL MERCADO ARROCERO

Valencia 23.—Comunican de Sueca, que durante la pasada semana se pesaron 76.165 kilos de arroz para el interior.

Parece que en lo que resta de mes se ha de pesar hasta el total de cupo asignado al Sindicato, lo que asciende a unos dos millones y medio de kilos, cuya salida es precisa.

Se espera que estos próximos días sean de gran movimiento en el mercado arrocero.

## MANIFESTACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona 23.—Esta noche los periodistas se entrevistaron en su despacho con el jefe de la Oficina de Información de la Dirección General de Seguridad, don Vicente Santiago. El jefe superior hablando con los reporteros del crimen de la calle de Wad-Rás, dijo que la brigada criminal trabajaba intensamente en este asunto y que seguramente las pesquisas darían el fruto apetecido y serían descubiertos los autores. Añadió que hasta la fecha no se había practicado detención alguna.

Los periodistas se dirigieron al señor Santiago, preguntándole el motivo de su estancia en Barcelona, y contestó que era uno más de sus viajes a la ciudad condal y que mañana después del almuerzo marcharía a Madrid en automóvil, después de resolver varios asuntos por la mañana.

—¿Obedece su viaje a algún asunto social?

—No. Pueden ustedes afirmar que, mientras haya un pequeño acto de violencia en las cuestiones sociales, no se puede hablar de arreglos ni mucho menos entrar en negociaciones de ningún género. Primero es cesario que todos los que no lo están se pongan dentro de la ley, pues fuera de ella el Gobierno de la República no tratará con nadie. Cualquier acto de violencia que aparezca amparado o cometido por los elementos sociales, será el punto de partida para no tratar de nada absolutamente.

—Y del orden público en Cataluña, ¿quién es el encargado?

—Actualmente, como ustedes saben, es el general de la División que lo estaba durante el estado de guerra. Debemos esperar que se nombre el nuevo gobernador general.

—Es que, según dicen los diarios de esta noche, el Gobierno ha nombrado con carácter interino para gobernador general al señor Pich y Pon.

—Ignoraba esta noticia; pero de todas maneras debemos enterarnos de la forma en que viene redactado el decreto del nombramiento para saber cómo y a quién debe ser entregado el orden público.

## EL SACRIFICIO DE UN REPUBLICANO QUE LLEVA SIENDO DOLO CUARENTA AÑOS

Bilbao 23.—Hoy se ha personado en la Diputación de Vizcaya don Juan Galiano, presidente dimitido de la Gestora vizcaína por diferencias con el gobernador, señor Velarde, y que vuelve a reintegrarse a su puesto en virtud de acuerdo del Comité provincial del nuevo partido radical de Vizcaya.

En la sesión que habrá de celebrar mañana la Comisión Gestora, en la que se reintegrarán oficialmente a sus puestos los gestores señores Galiano y Artiach, todos los miembros de aquélla habrán de poner sus cargos a disposición del partido para que se hagan nuevos nombramientos de presidente y vicepresidente, por lo menos.

Ello ha motivado del señor Beltrán, presidente interino de la Gestora, el siguiente comentario dolorido:

—El propósito es nombrar al señor Galiano presidente y sacrificarme a mí en la vicepresidencia, nombrando para este cargo al señor Pérez Arenchibia. El que se ha sacrificado cuarenta años por la República, tiene que ser también sacrificado dentro de la República y por sus mismos correligionarios.

El señor Beltrán agradeció el comportamiento de la Prensa para con él.

## INCENDIOS EN LOS MONTES

Valencia 23.—En Chelva se están produciendo frecuentemente incendios en los montes que circundan aquel hermoso valle.

El primero que ardió fué el denominado Cuesta del Tinoso y Cerro Estrecho, donde se quemaron pinos en bastante cantidad, cuyas pérdidas ascienden a varios miles de pesetas. Posteriormente se ha producido otro incendio en el monte denominado Jorbola.

Se ignora la cuantía de los daños.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Opinión del señor Barcia sobre diversos temas políticos de actualidad

En la conciencia pública hay un impulso arrollador republicano.-El régimen está consolidado en el alma nacional.

Madrid 23.—Un redactor de «Reclamo de Madrid» ha interrogado a don Augusto Barcia, acerca de diversos temas de actualidad.

Respecto a la situación política dice el jefe de izquierda republicana:

—La más enorme confusión se está produciendo con creciente intensidad en la zona gubernamental. Los hombres representativos de las derechas se han entregado a un tejer y destejer en el silencio y en la sombra, que repugna, no sólo al espíritu de una democracia que se estime, sino también a todos los hombres que tengan de la función pública una idea distinta de la intriga más o menos hábil y de los enredos personales más o menos inteligentes. Y es tanto más de señalar esta actitud, en hombres que debían tener clara conciencia del momento que viven y de las responsabilidades que les acechan, cuando en el país republicano existen hoy momentos de sinceridad de la emoción que dan un tono de dignidad elevado a la vida nacional.

Esto sin hablar de esas derechas monárquicas, que ni aprenden ni escarmentan, y que lejos de adaptarse a las exigencias y necesidades espirituales de los tiempos, se complacen en acentuar su incompre-

sión y su insensibilidad. Sólo esto puede explicar cómo los monárquicos que tienen toda una historia y una significación constitucional, van hoy del brazo y completamente dominados por los que fueron sus seculares enemigos, representando el absolutismo más puro y la teocracia más neta.

—¿Considera usted que la disolución del Parlamento constituyente consume turno en las prerrogativas presidenciales?

—Para mí, la disolución de las Cortes Constituyentes no puede contar en el cómputo de las facultades que el artículo 81 reconoce al Presidente de la República. La razón, a mi entender, es obvia. Se legisla para la vida constitucional representada por las Cortes ordinarias, y a la disolución de éstas tiene que referirse el artículo 81, porque si no lo natural y lógico hubiera sido hacerlo constar. Independientemente de esto, el Presidente elegido por las Cortes ordinarias tiene facultad de disolver dos veces a las de este carácter, y en cambio el actual solo podrá disolver unas Cortes ordinarias.

Es cierto que esto es una simple opinión, sin valor por ser mía; pero que este era el propio criterio de las Cortes Constituyen-

tes lo demuestra el hecho de que aunque no llegó a tener estado parlamentario, la iniciativa existió, una calificadísima en las Constituyentes que quiso dar estado legal a este criterio, hoy por mí sostenido. En todo caso, no creo que esto pueda constituir conflicto ni dificultades, porque no supongo que haya nadie que tenga interés en producir situaciones difíciles al Régimen, ni por parte de la presidencia existirá jamás el propósito de utilizar la facultad de la disolución más que en los casos de necesidad plenamente demostrada.

Habla a continuación de la propaganda que los republicanos vienen haciendo por provincias, y dice que en la conciencia pública hay un impulso arrollador republicano. El Régimen está consolidado en el alma nacional, y acaso estos sobresaltos y vaivenes de los años 32 al 34, no son en definitiva más que fenómenos de crecimiento y de fortalecimiento del Régimen, tal y como lo construyeron los hombres de 1931. Por eso la defensa de la Constitución tendrá en todo el país apoyos insospechados. El fenómeno se registra no sólo en los grupos de selección y en las zonas de «élite», sino que entre los elementos populares cuenta con devociones y entusiasmos indescriptibles.

# Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades.

**Aparece los días 5 y 20 de cada mes**

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto.

**Valiosos y útiles regalos**

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde 1 de Enero 1935:

- 6 vestidos de Sederías Lyon.
- 10 pares de zapatos de La Imperial.
- 10 sombreros de La Horra.
- 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo.

Los regalos se envían franco de porte a quienes les correspondan los premios.

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid. Teléfono 15.372.

**Suscripción a MODA PRACTICA**  
Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a esta Administración, García de Vinueza, 30, el adjunto

**Boletín de Suscripción**

Don ... ..  
que vive ... ..  
en ... .. se  
suscribe a MODA PRACTICA por ... .. un  
mes ó un trimestre.

Firma,

TELEFONOS	
Redacción . . .	25348
Administración . .	26367
Conferencias . . .	25809

# El Liberal

SUSCRIPCION	
Sevilla un mes . . .	2 pts.
Provincias trimestre .	6 >
Extranjero >	15 >

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

## Actos conmemorativos del CCCIX aniversario de la muerte de Cervantes

Madrid 23.—Con motivo del día de Cervantes se han celebrado diversos actos organizados por varias entidades culturales.

La Asociación de Escritores y Artistas celebró esta mañana en las Escuelas del Instituto Cervantes un reparto de libros entre los alumnos.

En el acto, que resultó muy brillante, pronunció un discurso alusivo a la fecha que se conmemora el bibliotecario de la entidad, don Eduardo L. del Palacio.

A las cuatro y media de la tarde la misma entidad ha celebrado una sesión conmemorativa en la residencia que tiene instalada en el barrio de la Prosperidad, y a las seis y media otro en el local social de la calle del Rollo.

También en el Círculo de Bellas Artes se está celebrando un solemne festival artístico.

Las emisoras de radio y otras entidades también tienen organizadas audiciones apologeticas y otros actos con motivo del CCCIX aniversario de la muerte de Cervantes.

## El jefe del Gobierno camino de Sevilla

Madrid 23.—A las diez y cuarenta de la noche emprendió su viaje a Sevilla en el expreso el jefe del Gobierno.

Acompañan al señor Lerroux el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo; el ministro de Comunicaciones, señor Jalón; el doctor don Luis Jiménez Encinas y el secretario particular del presidente, señor Sánchez Fuster.

A despedir al presidente del Consejo acudieron a la estación los ministros de Estado, Gobernación, Marina, Obras públicas, Trabajo, Instrucción pública, Justicia e Industria y Comercio; los subsecretarios de Trabajo y Comunicaciones; el nuevo subsecretario de la Marina civil, señor Arrazola; el gobernador civil y el doctor Verdes Montenegro, como presidente interino de la Comisión gestora municipal; el director general de Ferrocarriles, señor Vélez; los señores Villanueva, Hidalgo, Abad Conde, Estadella, Orozco, Cateña, Cámara y otros significados radicales.

El señor Lerroux sostuvo una detenida conferencia en el salón de espera con el ministro de la Gobernación.

Al arrancar el tren, el jefe del Gobierno fué despedido con aplausos.

## En el ministerio de Estado ha inaugurado sus tareas la Asamblea Oceanográfica Ibero-Americana

Madrid 23.—Esta mañana, a las diez, se celebró en el salón de Embajadores del ministerio de Estado, la sesión inaugural de la primera conferencia Oceanográfica Ibero-Americana, presidida por el señor Rocha.

Tras un breve discurso del presidente del Congreso Oceanográfico I.-A., en el que agradeció la presencia del ministro y los buenos deseos del jefe del Estado, cuya ausencia había sido excusada, se aprobó la propuesta del Comité de honor, compuesto bajo el alto patronato del Presidente de la República, por el Presidente del Consejo de ministros, los ministros de Estado, Marina, Instrucción Pública, Obras Públicas, Industria y Comercio y Agricultura, los embajadores y ministros plenipotenciarios de las naciones representadas en la Conferencia, subsecretarios de Estado, Marina, Instrucción Pública, Obras Públicas y Marina civil y directores generales del Instituto Geográfico, Estadístico y Catastral, de Aeronáutica, de Montes, pesca y caza, de Puertos y de Obras hidráulicas.

Inmediatamente habló el señor Rocha para agradecer las amables manifestaciones del presidente del Congreso Oceanográfico y declara inaugurada la Conferencia.

Ausente el ministro y ya en sesión plenaria, se procedió a la elección de mesas de las secciones de Oceanografía e Hidrografía, problemas generales y reforma de Estatutos, Hidrología continental y Biología y pesca.

A continuación, el secretario leyó la Memoria, en la que se daba cuenta de la labor realizada por Secretaría.

El señor don Odón de Buen, presidente del Congreso Oceanográfico Ibero-Americano, pronunció un breve discurso.

Expuso las ventajas de que en la Conferencia se hallen representados países de lengua española.

## PARA REMEDIO DEL PARO OBRERO

### El proyecto que se presente á las Cortes ha de ser una obra nacional para la transformación social, económica y hasta política de España

Madrid 23.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, ha hecho manifestaciones acerca del plan de Gobierno para remediar el paro obrero:

—El plan en preparación por la Ponencia nombrada por el Consejo de ministros—dice el señor Guerra del Río—se separa fundamentalmente de los hasta ahora presentados y aprobados en España. En él no se propone solamente avivar de momento ó por un período más ó menos largo el problema, sino que aspira ambiciosamente a ser instrumento eficaz para acabar con él. Por ello, no acude únicamente al hasta ahora usado remedio de una consignación extraordinaria en el presupuesto que haya de emplearse en obras más ó menos necesarias, casi siempre del mismo tipo (nuevas carreteras, reparación de las antiguas, etc.), aplicadas por el ministro del ramo, sin otro ritmo ni plan previo que el que le imponen los angustiosos lamentos de los pueblos más castigados por la falta de trabajo.

Aspiramos a que el proyecto de ley que será leído a las Cortes en su primera próxima sesión, sirva para despertar todas las energías económicas de la nación, poniendo de concierto los brazos parados que esperan trabajo y los millones acumulados inactivamente en las cajas de los Bancos, que esperan un medio remunerador y útil de empleo. Por eso el plan alcanza a todas las esferas de la acción pública, desde la terminación de la carretera y camino vecinal, empezados con una consignación inadecuada, y que detenidos en su construcción, no conducen a ninguna parte, y, por tanto, representan un capital estéril, hasta el gran plan de obras hidráulicas, ejecutados en corto plazo, y con rendimiento asegurador efectivo desde su terminación.

El plan alcanza, materia de puertos, la terminación de la red de pequeños puertos pesqueros, amparo y auxilio de nuestros marineros; en los grandes puertos, el suministro del utillaje moderno necesario, del que están tan faltos y que dará trabajo a nuestras factorías siderúrgicas y astilleros. En ferrocarriles se recoge la iniciativa de mi antecesor, el señor Cid, de autorizar y garantizar una emisión de obligaciones a corto plazo a las Empresas ferroviarias, solamente para emplear en la mejora indispensable de sus líneas y de su material, sin aumento en las

consignaciones de los presupuestos, antes al contrario, con economía. Se intensifica la construcción de nuevos ferrocarriles, concentrando los esfuerzos en los más reconocidos necesarios, sin rebasar tampoco las cifras actualmente presupuestadas; pero acelerando la obra, convirtiendo las actuales cantidades destinadas a construcción en pago de los intereses y amortización. Estimo que este sistema en obras de esta índole representa un gran negocio para el Estado, porque le permitirá obtener inmediatamente el rendimiento de ferrocarriles, que de otra manera tardarían unos veinticinco ó treinta años en poder ser utilizados.

También se atiende en el proyecto de ley que habré de someter primero al Gobierno y luego a las Cortes, si mereciese la aprobación de aquél, la crisis de nuestros astilleros, no encargando barcos de compromiso, sino atacando en su raíz un grave problema nacional, que yo, como canario, conozco personalmente: el de la exportación de nuestros frutos al extranjero. Este es el renglón más importante de la exportación española, y, sin embargo, se da el caso insólito, por lo menos en lo que a Canarias se refiere, de que nuestros plátanos, nuestros tomates, nuestras patatas, frutos de selección y monopolio sin competencia posible, son transportados por barcos extranjeros que ni siquiera ostentan las banderas de las naciones compradoras, y que realizan formidables negocios, en tanto que se arruinan nuestros agricultores.

Creo que este problema es muy pacífico en Levante.

No pretendo que sea el Estado quien pague estos barcos; los pagarán los propietarios y los agricultores y exportadores interesados. En el proyecto sólo se pretende facilitar

## Con las de esta tarde han terminado las maniobras navales de Cartagena

Cartagena 23.—Esta tarde ha tenido lugar la última parte del programa de la exhibición naval, con los siguientes ejercicios realizados por los destructores «Sánchez Barcáiztegui», «Lepanto» y «Alcalá Galiano» y los submarinos «C. 1.», «C. 4.», «B. 4.» y «B. 5.» y una escuadrilla de cinco aeroplanos y otra de hidros de la base de San Javier.

Empezó la práctica con la llegada de un hidro explorador que, al descubrir a los destructores, avisó a su base, llegando inmediatamente las escuadrillas mencionadas, que procedieron a bombardear a los destructores, repeliendo éstos la agresión, ocultándose después tras una cortina de humo lanzada por ellos mismos. Otro hidro extendió una cortina de humo en la bocana del puerto para impedir la entrada del enemigo. Los submarinos mencionados, después de realizar varios ataques, huyendo del bombardeo, lograron penetrar en el puerto sumergidos.

Las experiencias, en general, resultaron brillantísimas y fueron presenciadas por numeroso público situado en las malecones y montes próximos.

El transporte «Almirante Lobo» realizó un cruceo a distancia de los barcos citados, que participaban en las prácticas, llevando a bordo a la Prensa y a 400 invitados que presenciaron las prácticas reseñadas.

Esta noche los cruceros «República» y «Méndez Núñez», así como la puerta del arsenal lucen extraordinarias iluminaciones.

Estas fiestas navales terminan esta noche con una conferencia.

## A un chófer le roban el automóvil

Madrid 23.—En la Comisaría del distrito del Congreso se presentó a primera hora de la tarde el conductor del automóvil M. 53.301, Andrés González López, que habita en la calle de Monteleón, 7, denunciando que mientras subía a dar un recado al edificio que ocupa el Instituto de Reforma Agraria, le sustrajeron el automóvil de su propiedad que dejó en la calle de Montalbán, esquina a la de Alcalá Zamora.

La Policía practica gestiones para encontrar el vehículo y para capturar a los autores de la sustracción.

esta obra nacional, favoreciendo a los constructores marítimos, a los marineros españoles y a los agricultores y exportadores nacionales.

Por último, yo no he de ocultar que por mucho cariño y entusiasmo que haya puesto en las otras partes del proyecto, mi máximo empeño se cifra en la aceleración del plan nacional de obras hidráulicas. En él veo yo la transformación social, económica y hasta política de nuestra España. La República viene gastando cerca de doscientos millones anuales en esta obra grandiosa, y a pesar de este máximo esfuerzo sus resultados prácticos no se podrán obtener de manera efectiva hasta lo menos dentro de veinte años. Yo propugno al Gobierno, y si éste lo aprueba pondré a las Cortes, una autorización para su realización, por lo menos en nuestras grandes cuencas hidrográficas, en un plazo no superior a cinco años, aunque haya que comprometer el presupuesto nacional en veinte ó veinticinco años. Este compromiso nunca excedería de la mitad de la cantidad presupuestada hoy, y estimo que vendría de sobra compensado con los beneficios, incluso para el presupuesto, que se deducirían de tal obra.

Basta pensar que el regadío, además de la estabilidad que da al cultivador, aumenta la mano de obra en la proporción de ocho a uno y divide y parcela la gran propiedad sin violencias ni extorsiones para nadie. Por su propia virtualidad aumenta la riqueza; con el sistema de las Confederaciones, que me honro en haber restablecido y democratizado, une al interés del labrador, el del Estado, y, por tanto, el de la República.

No quisiera que este proyecto de ley pudiera parecer como obra de partido ni de ninguna tendencia. Ha de ser una obra nacional que admita todas las colaboraciones. Por ello me propongo, si mereciera la aprobación del Gobierno, someterlo previamente a la consideración de los representantes de todos los grupos parlamentarios, sin excepción, antes de leerlo a las Cortes. Una vez en éstas, desde el banco azul, si en él me toca sentarme, ó desde el banco de la Comisión parlamentaria del paro obrero, a la cual pertenezco, lo defenderé con todo el entusiasmo que me da el convencimiento de que defendiendo así una obra de carácter nacional.

## Los deberes de España en la S. de N. ante la situación precaria en que se encuentra la paz europea

Madrid 23.—El representante de España en la Sociedad de Naciones, que llegó ayer a Madrid de regreso de su viaje a Ginebra, ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

—La actividad diplomática que ha venido desarrollándose en Europa en estas últimas semanas, es una consecuencia natural de las dificultades que se han venido acumulando en Europa desde la salida de Alemania de la Sociedad de Naciones.

Por esto, la situación precaria en que hoy se encuentra la paz europea se debe en gran parte al hecho de que la S. de N. nació simultánea a la conferencia de París. Esta circunstancia hace que la S. de N. tenga que ocuparse de cierto número de problemas de modo definitivo y que le entregó para nueva organización con la esperanza de que el tiempo los iba resolviendo.

Algunos de estos problemas, como por ejemplo, el del Sarre, por su feliz solución, han justificado este procedimiento.

Otros problemas muy difíciles y que en su tiempo hicieron surgir grandes tempestades, como el de la Alta Silesia, fluyen por cauces tranquilos.

En cambio hay uno, el más grave, confiado por la Conferencia del Desarme a la S. de N., y en éste es en el que hasta ahora ha fracasado. Este problema es el del desarme, y si ha fracasado la Sociedad de Naciones en el desarme, es precisamente a causa de la fiebre política que afige hoy a Europa; pero cuando hablamos de que ha fracasado la S. de N., empleamos una frase inexacta. La S. de N. no puede fracasar, como no pueden fracasar los diez mandamientos. Han fracasado las naciones de la Sociedad, porque no han cumplido los preceptos internacionales, cuyo conjunto es la Sociedad de las Naciones.

El pacto de las Sociedades constituye un intento para imponer a

## Se han reunido en Asamblea extraordinaria las representaciones del Tiro nacional

Madrid 23.—A las tres y media de esta tarde se ha reunido la asamblea extraordinaria de representaciones del Tiro Nacional de España en el salón de sorteos de la lotería.

Presidió el acto el general Baizeras, vicepresidente de la institución, que declaró abierta la asamblea.

Se leyeron las credenciales de las distintas representaciones provinciales, que abarcan a toda España. Se discutió su validez, y una vez resuelto este asunto se pasó a designar a los presidentes de cada una de las secciones, que son las siguientes:

Estatutos, señor Suárez Inclán; Escuela Militar, general Ruiz Fornell; Peticiones al Gobierno, general Junol; Deportes de tiro, general Barreto, y varios, don Hilario Ayuso.

Una vez hechas estas designaciones se levantó la sesión y pasaron a reunirse por separado las secciones para examinar los trabajos que les están encomendados. Estos trabajos continuarán mañana todo el día, y pasado mañana volverá a reunirse el pleno para llegar a un acuerdo en cuanto a las conclusiones definitivas.

## Llegada de congresistas en avión

Madrid 23.—Hoy, a las nueve y media de la mañana, ha llegado al Aeropuerto nacional de Madrid (Barajas), un aparato avión «Royal-Corsario», pilotado por el comandante de Aviación naval de Norte América, señor Wyacc, procedente de París.

Viene a Madrid con objeto de asistir al Congreso de Oceanografía.

También ha llegado a este Aeropuerto, procedente de Stuttgart, un avión matrícula D. A. D. E. S., con catorce pasajeros rusos y alemanes, que asistirán al Congreso Internacional de navegación aérea, que comenzará en esta capital hoy miércoles.

## Unos muchachos encuentran un fusil enterrado

Pego 23.—En la partida Racholar, de este término, unos muchachos encontraron ayer un fusil Rémyton escondido en la tierra, que entregaron a la Guardia civil.

Se cree que hay más armas escondidas, procedentes de los sucesos de Octubre.

las naciones una ley moral de conducta. Puede considerarse por consiguiente el pacto como la fructificación de las enseñanzas de un ilustre dominico, el padre Victoria, y otro ilustre jesuita español, el padre Suárez.

España, que tiene tan ilustre abuelo en esta materia, está por consiguiente obligada a llevar a su política internacional su alto sentido de ética y de solidaridad.

El pacto es una ley internacional que obliga a España, y que tanto por un interés moral como por un interés nacional inmediato, debe ser por parte de España objeto de la mayor solicitud, porque España debe exigir en todo momento el cumplimiento estricto del pacto a todas las naciones, empezando naturalmente, por cumplirlo España misma. Como este problema no llevara a participar en la vida internacional de un modo directo, yo me atrevo a pedir a mis conciudadanos que coadyuven a evitar en materia internacional toda polémica apasionada ó insuficientemente apoyada en el desconocimiento de unos hechos, para anar todas las voluntades en torno a la voluntad nacional y para reforzar la personalidad de España, a fin de que en todo momento sepa lo que quiere y que lo quiere bien, y pueda, si es necesario, hacer respetar su voluntad.»

## BOLSA

MADRID 23	
Franco...	48,40
Libras...	35,65
Dólares...	7,36
Belgas...	124,50
Suizos...	237,87
Liras...	61,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,82